

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE COMUNICACIÓN



TEMA:

“FEMINICIDIOS ECUADOR: ANÁLISIS DEL MANEJO MEDIÁTICO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL COMERCIO, EL TELÉGRAFO Y GK, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022”

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación

AUTOR(A):

Joselyn Lizeth Huera Puetate

DIRECTOR(A):

PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

Ibarra, 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	172859166-8		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Huera Puetate Joselyn Lizeth		
DIRECCIÓN:	Calle Richard Burgos y Luis Hernández		
EMAIL:	jlhuerap@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELF. MOVIL	0983461549

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Feminicidios Ecuador: Análisis del manejo mediático en los medios de comunicación: El Comercio, El telégrafo y Gk, en el segundo semestre del 2022”
AUTOR (ES):	Huera Puetate Joselyn Lizeth
FECHA: AAAAMMDD	2023/07/13
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Comunicación.
ASESOR / DIRECTOR:	PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 13 días del mes de julio de 2023

EL AUTOR:



Huera Puetate Joselyn Lizeth

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 13 de julio de 2023

PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.


(f) 
.....

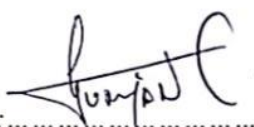
PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

C.C.: 0603213189
.....

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del trabajo de titulación "Feminicidios Ecuador: Análisis del manejo mediático en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK en el segundo semestre del 2022" elaborado por Joselyn Lizeth Huera Puetate, previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

(f): 
.....
PhD. Paola Mantilla
C.C.: 0003243129.....

(f): 
.....
Msc. Carolina Guzmán
C.C.: 1003733449

DEDICATORIA

Dedico con toda mi alma este trabajo de investigación a mi hija Luciana, mi mayor amor e inspiración. Espero que un día comprendas que te debo lo que soy ahora y anhelo que este sea el instrumento para guiar cada uno de tus pasos. Te doy mi trabajo en agradecimiento a tu paciencia durante estos casi tres años acompañando a estudiar a mamá, te amo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a mis padres, Germania y Armando por su amor incondicional, por su sacrificio para hacer posible mi educación y brindarme todo su apoyo para alcanzar cada una de mis metas. Esta tesis es una expresión de mi agradecimiento eterno hacia ustedes.

A Juan Pablo, por ser parte fundamental de este proceso con su amor, paciencia e inagotable apoyo. Gracias por creer en mí, por escucharme, ayudarme y estar a mi lado en los momentos de incertidumbre y cansancio. A mis amigas Cielo, Noemí y Alexandra que estuvieron conmigo en todo este proceso, animándome con todo su cariño a pesar de las dificultades.

Con mucho afecto agradezco a mi tutora Paola Mantilla, por todo su tiempo y guía en este proceso. Finalmente, a todos los docentes de la carrera de Comunicación de la Universidad Técnica del Norte, por brindarme todos sus conocimientos en las aulas y formarme como profesional.

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo analizar el manejo mediático sobre los feminicidios en el Ecuador, en las publicaciones de Diario El Comercio, El Telégrafo y GK, durante el segundo semestre del 2022. La metodología de la investigación tuvo un enfoque mixto, se realizó un análisis de contenido de las publicaciones y entrevistas a profundidad. En cuanto al análisis se estudiaron cuarenta publicaciones centradas en la cobertura mediática del feminicidio de María Belén Bernal. Un hecho con repercusión a nivel nacional y con una gran cobertura mediática debido a que, Bernal de 34 años, abogada de profesión y madre de un niño fue asesinada por su esposo, un policía en servicio activo, en las instalaciones de la Escuela Superior de Policía Alberto Enríquez Gallo. Además, se aplicó una entrevista a un experto en violencia de género y un comunicador social. Como resultado se pudo evidenciar que los medios de comunicación han incrementado su cobertura en las noticias sobre casos de femicidios tratando de visibilizar este problema social. Sin embargo, aún se enfocan en el hecho como tal y no en la problemática estructural detrás de estos sucesos.

Palabras clave: Comunicación, violencia de género, feminicidio, medios de comunicación

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the media handling of femicides in Ecuador, in the publications of Diario El Comercio, El Telégrafo and GK, during the second semester of 2022. The research methodology had a mixed approach, a content analysis of the publications and in-depth interviews were conducted. Forty publications focused on the media coverage of the femicide of María Belén Bernal were studied. An event with national repercussions and with great media coverage due to the fact that Bernal, 34 years old, a lawyer by profession and mother of a child, was murdered by her ex-husband, a policeman on active duty, on the premises of the Escuela Superior de Policía Alberto Enriquez Gallo. In addition, an interview was conducted with an expert in gender violence and a social communicator. As a result, it became evident that the media have increased their news coverage of femicide cases in an attempt to make this social problem more visible. However, the media still focus on the fact as such and not on the structural problems behind these events.

Keywords: Communication, Gender violence, Femicide, Media

ÍNDICE DE CONTENIDOS

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	ii
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I CONTEXTO	3
1.1. Ecuador una realidad de violencia latente.....	3
1.2 Incidencia de los medios de comunicación frente a la violencia de género...4	4
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Medios de comunicación masivos	6
2.2 Medios de comunicación en Ecuador	6
2.2.1 Medios de comunicación objetos de estudio	7
2.3 Teorías de la comunicación	10
2.3.1 La Teoría de la Agenda Setting y la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.	10
2.3.2 El mensaje detrás del mensaje en los medios de comunicación.....	12
2.4 Una mirada a la violencia de género	13

2.5 Femicidio como consecuencia de la violencia de género	15
2.2.1 Diferencia entre feminicidio y femicidio	16
1.6.2 Tipos de feminicidio	16
CAPÍTULO III METODOLOGÍA O MATERIALES Y MÉTODOS.....	18
3.1 Medios de comunicación seleccionados.....	18
3.1.2 El Telégrafo:	18
3.1.3 El Comercio	18
3.1.4 GK:	19
3.2 Tipo de Investigación	19
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación	19
3.3.1 Análisis de Contenido	19
3.3.2 Entrevista.....	23
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	25
4.1 Análisis Sintáctico	25
4.2 Análisis semántico medios de comunicación seleccionados	45
4.2.1 Análisis semántico GK.....	46
4.2.2 Análisis El Telégrafo.....	46
4.2.3 Análisis El Comercio.....	47
4.3 Discusión general de los medios de comunicación	48
4.4 Análisis Pragmático	48
4.5 Análisis de las entrevistas	50

4.5.1 Entrevista a comunicador	50
4.5.2 Entrevista a experto en violencia de género	50
CONCLUSIONES.....	52
RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	54
ANEXOS.....	61
Anexo I Evidencia de Entrevistas	61
ANEXO II Transcripción de las entrevistas analizadas.....	62
ANEXO III Validación de instrumentos.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diferencias entre femicidio y feminicidio	166
Tabla 2 Datos identificativos de medios de comunicación.....	20
Tabla 3 Códigos asociados a género y violencia	22

Tabla 4 Números de noticias encontradas sobre el feminicidio de Ma. Belén Bernal...	25
Tabla 5 Secciones de las notas encontradas en los medios de comunicación.....	27
Tabla 6 Género Periodístico El Comercio.....	28
Tabla 7 Género Periodístico GK.....	29
Tabla 8 Género Periodístico El Telégrafo.....	29
Tabla 9 Tipo de cobertura realizada por El Comercio.....	30
Tabla 10 Tipo cobertura realizada por GK.....	31
Tabla 11 Tipo de cobertura realizada por El Telégrafo.....	31
Tabla 12 Tipo de lenguaje.....	32
Tabla 13 Fuente recurrente tomada por los medios de comunicación.....	34
Tabla 14 Tamaño de la nota.....	35
Tabla 15 Acompañamiento visual.....	37
Tabla 16 Autor en las notas publicadas.....	38
Tabla 17 Tipo de violencia género encontradas en las notas publicadas.....	39
Tabla 18 Estereotipos presentes en las notas publicadas por los medios.....	41
Tabla 19 Denominación de la víctima en las notas publicadas.....	41
Tabla 20 Denominación del victimario en las notas publicadas.....	43
Tabla 21 Antecedentes penales del victimario encontrados en las notas periodísticas.....	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Funciones de los medios de comunicación masivos</i>	6
Figura 2 <i>Tipos de agenda relacionados al proceso comunicacional</i>	11

Figura 3 <i>Discurso y Sociedad</i>	12
Figura 4 <i>Tipos de violencia de género</i>	14
Figura 5 <i>Tipos de feminicidio</i>	17
Figura 6 <i>Número de noticias referente al caso María Belén Bernal.</i>	26
Figura 7 <i>Secciones de los medios de comunicación</i> ¡Error! Marcador no definido.	
Figura 8 <i>Género Periodístico</i>	27
Figura 9 <i>Tipo de cobertura</i>	32
Figura 10 <i>Tipo de lenguaje</i>	33
Figura 11 <i>Fuente recurrente</i>	35
Figura 12 <i>Tamaño de la noticia</i>	36
Figura 13 <i>Acompañamiento visual</i>	38
Figura 14 <i>Autor en las notas publicadas</i>	39
Figura 15 <i>Tipo de violencia de género encontrado en las notas publicadas</i>	40
Figura 16 <i>Estereotipo presente en las notas de los medios de comunicación</i>	40
Figura 17 <i>Denominación de la víctima</i>	41
Figura 18 <i>Antecedentes penales de la víctima</i>	43
Figura 19 <i>Denominación victimario</i>	44
Figura 20 <i>Antecedentes penales</i>	45

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una problemática que trasciende fronteras y afecta a niñas y mujeres a nivel global. Para la Organización Mundial de la Salud (ONU), aproximadamente una de cada tres mujeres en el mundo es víctima de violencia sexual o física en algún momento de su vida. En la mayoría de los casos, el agresor es la pareja o ex pareja de la víctima, lo que evidencia la existencia de una violencia intrafamiliar arraigada.

América Latina ha sido identificada como la segunda región más peligrosa para las mujeres, luego de África. Esto se debe a la alta incidencia de femicidios y violencia basada en género que se registra en la región, especialmente en el ámbito familiar. Las niñas, adolescentes y mujeres son las principales víctimas de esta violencia, que representa una preocupación de forma alarmante y requiere de acciones urgentes para su prevención y erradicación (Fundación ALDEA, 2022).

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 reconoció la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos y enfatizó la necesidad de designar un Relator o Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer en la Declaración y Programa de Acción de Viena. Esta conferencia desempeñó un papel fundamental en la elaboración de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En esta declaración se establece que la violencia contra las mujeres comprende cualquier acto de violencia basado en el género que resulte en daño físico, sexual o psicológico, así como amenazas, coerción o privación injustificada de la libertad, tanto en el ámbito público como en el privado (Centro Virtual sobre Violencia de Género, 2017).

En Ecuador esta problemática también existe. Las estadísticas sobre muertes violentas de mujeres por razones de género son alarmantes en el país. Desde el 1 de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2021, se registraron un total de 1.045 feminicidios. En 2014 en promedio, una mujer fue asesinada por razones de género cada 67 horas. En el año 2021, esta cifra incrementó, produciendo un femicidio cada 44 horas, lo cual confirma la existencia de un riesgo constante para las mujeres en el país.

Sin embargo, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022 se han registrado 332 casos de feminicidios, de los cuales, 134 fueron feminicidios sexuales, 48 mujeres reportaron antecedentes de violencia y el 51% de los asesinatos tenían una relación sentimental con la víctima (ALDEA, 2022). En la Costa ecuatoriana se registra el mayor número de casos, con un total de 560, seguido de la Sierra, Amazonía y finalmente Galápagos (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, 2022).

La violencia de género, feminicidios y otras formas de agresión contra la mujer son difundidas por medios de comunicación que viralizan la noticia, sobre todo en aquellos casos de conmoción social o de personajes populares.

Los medios de información son responsables de crear conciencia en las audiencias sobre equidad de género, por ejemplo, sensibilizar sobre casos de femicidios con el fin de que las estadísticas se reduzcan. Los medios juegan un papel muy importante en la transformación de una sociedad machista a una equitativa (Manjarrez y Gonzales, 2021).

Al exponer la noticia sobre casos de femicidio puede existir una doble intención, la primera de difundir la noticia, y la segunda de atraer audiencias con el objeto de beneficiar al medio. Así la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (2022) menciona que: “los crímenes contra las mujeres son ampliamente difundidos por medios de comunicación incidiendo en la “normalización...” (p.26).

En este sentido, el objetivo principal de este trabajo es analizar el manejo mediático sobre los feminicidios en el Ecuador en las publicaciones de diario El Comercio, El Telégrafo y GK, durante el segundo semestre del 2022.

Por otro lado, analizará el contenido publicado en los medios de comunicación seleccionados con el fin de identificar el tratamiento informativo y a la vez conocer si el manejo de las noticias sobre feminicidios es adecuado para la audiencia.

Finalmente, determinar si los mensajes construidos por los medios de información consiguen explicar la violencia de género desde sus páginas web o informan únicamente la descripción de los hechos violentos.

El primer capítulo se observa el Marco Teórico, en el que se abordan teorías como: La Agenda Setting de McCombs y Shaw que muestra cómo las personas incorporan posturas que son transmitidas por los medios de comunicación a través de su contenido. De igual manera se evidencian los aportes de Teun Van Dijk en el estudio crítico del discurso, poniendo énfasis en la importancia de un análisis estructural de las notas periodísticas. Así también se tomará en cuenta la teoría feminista que aborda al femicidio como un acto extremo de violencia de género que refleja las desigualdades estructurales y las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la sociedad.

La metodología de la investigación se lleva a cabo mediante un enfoque mixto para conseguir una exploración amplia y profunda sobre el tema planteado. La técnica que permite recoger datos de esta investigación es el análisis de contenido que para Aigeneren (1999) “permite investigar el contenido de las "comunicaciones" mediante la clasificación en "categorías" de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje” (p. 1).

Los medios de comunicación para analizar en el trabajo de investigación son: El Comercio, un medio informativo que cuenta con una trayectoria de 118 años en Ecuador que actualmente lidera los portales de noticias más visitados en el país. El Telégrafo por ser el medio de comunicación más antiguo y que actualmente pertenece al Estado. Gkillcity (GK) un medio nativo digital que tomó protagonismo en el Ecuador con la llegada del Covid-19. El editorial asegura que este medio se basa en los derechos humanos, especialmente en temas de género.

El periodo de estudio de los medios de comunicación seleccionados es desde julio hasta diciembre del 2022.

A partir del análisis e interpretación de los resultados, se extrajo conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la influencia mediática en la percepción y comprensión social de la violencia de género.

CAPÍTULO I CONTEXTO

La violencia hacia las niñas y las mujeres se define como cualquier forma de violencia que está basada en el género y que puede ocasionar daño físico, sexual o emocional. Esto incluye actos de violencia, amenazas, coerción o privación injusta de la libertad, ya sea en el ámbito público o privado. La violencia contra las niñas y mujeres abarca diversos tipos, como la violencia física, sexual y psicológica, que puede ocurrir en el ámbito familiar, comunitario o ser perpetrada o tolerada por el Estado (ONU, s. f.).

América Latina es una de las regiones con más altos índices de violencia hacia la mujer. Según Quintana et. al (2014) “hasta los años noventa, [...] poco se conocía sobre la magnitud del problema, de manera que se tendía a asumir que la violencia hacia la población femenina ocurría de forma aislada, y no se la concebía como un problema social y de política pública” (p. 16).

En el 2018, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informa que alrededor de 14 países latinoamericanos se encuentran entre los 25 países con las tasas más altas de feminicidios. Algunos países que suelen mencionarse en este contexto son México, El Salvador, Honduras, Guatemala, Bolivia, Paraguay, Perú y Brasil, entre otros. Estos países han sido objeto de atención debido a la preocupante incidencia de feminicidios y la violencia de género en general.

En el 2021, alrededor de 4.473 mujeres son víctimas de feminicidios en 29 países de América Latina y del Caribe, esto representa a 12 muertes violentas de mujeres cada día en la región. Las niñas no están exentas en estas cifras, puesto que al menos 50 de ellas son víctimas de feminicidio (CEPAL, 2022).

1.1. Ecuador una realidad de violencia latente.

Ecuador es un país ubicado en América del Sur, limita al norte con Colombia, al sur y este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC) el país cuenta con 18.000.62 habitantes, donde el 51% son mujeres y el 41% hombres.

Actualmente es uno de los países de América Latina más violento con las mujeres. El 2021 fue considerado uno de los años más impetuosos contra la mujer, pues se registran 197 casos de violencia de género, pero el 2022 supera las cifras puesto que, entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre se registraron 332 muertes violentas por razón de género. En consecuencia, cada 28 horas ocurre un feminicidio en el país (ALDEA 2023).

En el 2017, el ex presidente de la República Lenín Moreno¹, dispuso una Ley Orgánica Integral en prevención y erradicación de la violencia de género, con el fin de estudiar mecanismos y evitar cualquier tipo de violencia en prevención al feminicidio (Mora, 2017).

¹ Lenin Moreno Garcés, político ecuatoriano, ex presidente de la República del Ecuador en el periodo 2017-2021.

A pesar de la creación de la Ley Orgánica para prevenir la violencia hacia la mujer, la dificultad para acceder a servicios de justicia de calidad, la impunidad de los casos que se denuncian, pero sobre todo la normalización de actos de violencia doméstica contribuye a que el crimen contra las mujeres ocurra e incrementen las cifras anuales.

1.2 Incidencia de los medios de comunicación frente a la violencia de género

Los medios de comunicación son los principales canales de acceso a información, poseen un gran alcance en la sociedad debido a la llegada de las nuevas tecnologías que se han vuelto mucho más eficaces, instantáneas y a su vez generan influencia en las masas, modificando sus modelos de vida, sus costumbres y generando opinión pública.

Desde el punto de vista de Villegas y Aguilar (2018) “los medios de comunicación crean tendencias o corrientes de opinión pública, [...] formas de interpretar y de dar sentido, que nos convierten en una sociedad controlada de acuerdo a fines que nos son ajenos y que son determinados por [...] grupos de poder” (p.180).

Las noticias sobre violencia a la mujer que usualmente difunden los medios de comunicación, generan una gran fuente de información que visibiliza la problemática existente sobre feminicidios como su peor consecuencia.

Sin embargo, “la manera como se aborda el tema tiene un sinnúmero de limitaciones y equívocos que lejos de cuestionar el asesinato de mujeres por razones de género, refuerzan el sexismo, la discriminación y la misoginia que conducen a los mismos” (Pontón, 2008, p. 12).

La persistencia de las producciones periodísticas que presenta a la mujer “desde la visión estereotipada genera que muchos medios culpen a las mujeres por la violencia que sufren o recuran a los estereotipos culturales para disculpar las actuaciones delictivas de los hombres que las maltratan” según establece (Peña (2019, p. 23).

En este aspecto, los medios de comunicación deben informar con un adecuado tratamiento noticioso con el fin de luchar y combatir una realidad cotidiana, procurando presentar una visión del mundo lo más objetiva posible.

La importancia de los medios no reside únicamente en su papel como transmisores de representaciones hegemónicas, sino en su capacidad para producir dichas representaciones, donde "despliegan todo su poder de clasificación y estigmatización bajo la excusa de su exclusiva mediación tecnológica" (Reguillo, 2002, p. 76).

Por otro lado, la creciente capacidad de los medios de comunicación para influir en la construcción de las subjetividades individuales y sociales los convierte en un objeto de investigación fundamental para comprender las representaciones sociales. Además, se reconoce que estas representaciones son un instrumento político de lucha que permite visibilizar los relatos de aquellos actores que ocupan una posición subalterna en la sociedad.

Existe una relación entre el rol de los medios de comunicación masiva en lo referente a la representación de la violencia a la mujer. Esto se debe al papel de los medios en la difusión,

construcción y discusión de temas públicos como la violencia y al impacto que genera su tratamiento en las audiencias.

El presente marco teórico proporciona un contexto para comprender el enfoque y la perspectiva desde la cual se analizará el manejo mediático de los feminicidios en los medios de comunicación seleccionados: El Comercio, El Telégrafo y GK.

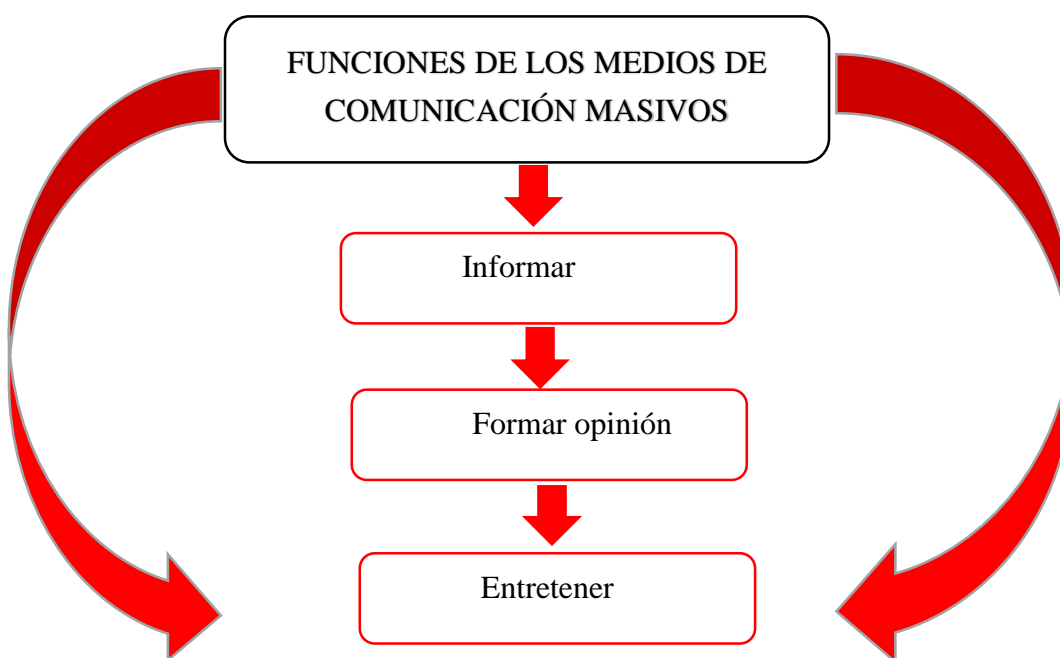
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Medios de comunicación masivos

Los medios de comunicación masivos se caracterizan por transmitir un mensaje hacia una gran cantidad de personas de manera simultánea, por esta razón también se denominan mass media. Según Vilan (2021). Los medios tradicionales son: prensa, radio y televisión donde su principio es informar, formar y entretener, de esta manera contribuyen a la formación de la opinión pública² por lo tanto, el contenido que se difunde debe ser tratado bajo parámetros que no generen violencia ni estereotipos en la sociedad.

Figura 1

Funciones de los medios de comunicación masivos



Nota: Elaboración propia. Fuente: (Vilain, 2013).

2.2 Medios de comunicación en Ecuador

En el siglo XVIII surge Primicias de la Cultura de Quito como el primer periódico del país, aparece un 5 de enero de 1792, y fue dirigido por el escritor, abogado y médico ecuatoriano Eugenio Espejo.

Este medio de comunicación llega al país cuando en Europa la prensa ya estaba asentada (Ayala, 2012). Los medios de comunicación han evolucionado con el pasar del tiempo que hasta mediados del siglo XX llega al país la televisión y la radio como espacio de difusión.

² Se define como las varias maneras de expresión que un individuo o una sociedad tienen en lo que respecta a temas de carácter público, los temas a discutir frecuentemente son asuntos: políticos, económicos o sociales.

En Ecuador, existen medios de comunicación públicos y privados, que han desempeñado un papel importante en la formación de la opinión pública y la difusión de información.

En el siglo XXI, los medios públicos vuelven a tener relevancia cuando el presidente de la República Rafael Correa³ inicia un proceso de reestructuración del sistema de medios de Ecuador. Este proceso incluyó la creación de medios estatales como el canal de televisión Ecuador TV y la agencia de noticias ANDES, con el objetivo de promover una comunicación más cercana a los intereses del Estado y una mayor participación ciudadana en la generación de contenidos mediáticos. Sin embargo, este enfoque también generó preocupaciones sobre la independencia y objetividad de los medios públicos y su posible uso como herramientas de propaganda política.

En el 2008 se refunda diario El Telégrafo como medio público, el periódico más antiguo del país que nace como medio privado pasa a manos del Estado ecuatoriano. Otros medios que pasaron a ser públicos son; Diario El Tiempo, Ecuador TV, TC Televisión, y Gamavisión.

Los medios de comunicación privados están presentes de manera histórica por los grandes grupos económicos del país. Los dueños de tales medios no solo se dedican al ámbito periodístico, sino que son también propietarios de corporaciones y empresas con gran peso en el mercado ecuatoriano. El 89, 29% de medios de comunicación representa al sector privado. También es evidente la reducción de medios tradicionales, y el surgimiento de nuevos medios digitales por el crecimiento de información desde los portales web, redes sociales y streaming.

Este contexto mediático diverso y en constante cambio es relevante para el análisis del manejo mediático de los feminicidios en los medios de comunicación seleccionados, como El Comercio, El Telégrafo y GK, durante el segundo semestre del 2022. La interacción entre los medios públicos y privados, así como la influencia de los propietarios y las dinámicas de difusión digital, pueden impactar la forma en que se presenta, se aborda y se visibiliza la problemática de los feminicidios en Ecuador en dicho periodo.

2.2.1 Medios de comunicación objetos de estudio

Los medios de comunicación en la sociedad son considerados como herramientas esenciales de información, la tecnología ha permitido que las noticias fluyan de manera inmediata y cree formas de interacción entre la sociedad y su realidad.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se estudian tres de los mayores medios de comunicación de circulación nacional, con el fin de conocer el tratamiento mediático en temas como el feminicidio.

2.2.1.1 Diario El Comercio

Es un referente de la prensa ecuatoriana desde el siglo XX. Fundado el 10 de enero de 1906 es uno de los medios más grandes del país que ha logrado perdurar en el tiempo. Es

³ Rafael Vicente Correa, (Guayaquil, 1963) es un político y economista ecuatoriano quien fue presidente de la República del Ecuador desde enero del 2007 hasta el 24 de mayo del 2017. Es el mandatario que más tiempo ha permanecido en el poder de manera continua.

considerado el medio impreso y digital nacional con mayor influencia y credibilidad (Tapia, 2018).

Con 28 años en la redacción, César y Carlos Mantilla, hermanos y dueños de Diario El Comercio, junto al equipo de trabajo deciden crear un plan de modernización, puesto que en ese entonces ya se establecen nuevos formatos de información y espectáculo como el cine y el entretenimiento público, de tal magnitud que para 1940 según, Ortega (2020) “la empresa pasó de tener un periódico local a constituirse en el primer grupo de comunicación de la ciudad, que contaba con el matutino El Comercio, el vespertino Últimas Noticias, la Radio Quito y la revista dominical La Línea” (p. 14).

Actualmente, el portafolio de negocio se divide en tres aspectos: El primero se refiere a medios impresos, en el que según señala Grupo El Comercio, produce información impresa dirigida a todo tipo de audiencias, y sus contenidos son producidos con altos estándares de calidad (Grupo El Comercio, s.f).

El producto cuenta con una operación a escala nacional, se detiene porque todos los días hay nueva información que deben llegar a todas las ciudades en el menor tiempo posible.

La segunda división son las ediciones digitales donde “Desarrolla alternativas de solución de contenido multimedia, acorde con los nuevos requerimientos del exigente mercado. Forman parte de esta división de negocio las ediciones digitales de los distintos productos del Grupo” (Grupo El Comercio, sf.).

Por otra parte, el uso de las redes sociales se ha vuelto imprescindible al momento de compartir información o entretenimiento, por lo que Grupo El Comercio utiliza estos canales para distribuir su información en sus cuentas de Facebook, donde tiene un alcance de 3.6 mil seguidores y un total de 3.061.352 me gusta.

También utilizan Instagram y cuentan con un total de 1.2 mil seguidores, su cuenta de Tik Tok tiene un alcance de 122.9 mil usuarios y finalizando con Twitter que poseen un total de 2.6 mil seguidores.

En el marco del estudio sobre el manejo mediático de los feminicidios en Ecuador durante el segundo semestre del 2022, resulta relevante analizar cómo El Comercio, junto con otros medios como El Telégrafo y GK, abordan esta problemática en sus diferentes plataformas, considerando su influencia, credibilidad y estrategias de difusión en el contexto mediático contemporáneo.

2.2.1.2 Diario El Telégrafo

El Telégrafo es el medio de comunicación escrito más antiguo de Ecuador, se crea el 16 de febrero de 1884 como un medio privado. El medio fue fundado por Juan Murillo y Miró, un joven publicista, que también fue consejero municipal de Guayaquil en 1897.

El surgimiento de El Telégrafo está estrechamente relacionado con el avance del periodismo moderno en Guayaquil, ya que se estableció como un proyecto que representaba la modernidad cultural en un momento marcado por las disputas políticas entre los conservadores y liberales en la segunda mitad del siglo XIX. (Hidalgo, 2015).

Es un medio caracterizado por ser influyente en temas políticos y económicos del país. En el 2008, El Telégrafo pasa de ser un medio público a un bien del Estado. Circuló como diario impreso hasta julio del 2020 en las 24 provincias de Ecuador, con un tiraje de dieciocho mil ejemplares y los domingos de veintidós mil. Debido a la crisis sanitaria por el Covid-19 y la crisis económica que afronta el país y el mundo pasa de ser un diario impreso a un medio digital. Actualmente su portal web cuenta con una clasificación de seis secciones en las que destacan: noticias nacionales, noticias internacionales, deportes, opinión, empresariales, transparencia y clasificados.

La explosión de las redes sociales como medio de información lleva a diario El Telégrafo a buscar un nuevo rumbo dentro de las plataformas digitales, tal es el caso que en Facebook consigue llegar a un alcance de 188 mil seguidores y 168 mil me gusta. Así mismo en Instagram el medio de comunicación tiene 95 mil seguidores y finalizando con Twitter que tiene un alcance de 664, 5 mil seguidores.

En el contexto del análisis del manejo mediático de los feminicidios en Ecuador durante el segundo semestre del 2022, es relevante considerar la trayectoria y la presencia digital de El Telégrafo. Su influencia en temas políticos y económicos podría afectar la forma en que aborda y presenta la problemática de los feminicidios en sus contenidos.

Asimismo, su enfoque digital y su presencia en las redes sociales pueden influir en la difusión de información y en la forma en que la audiencia interactúa con el medio en relación con los feminicidios en Ecuador. Analizar cómo El Telégrafo, maneja y presenta este tema en sus plataformas digitales será fundamental para comprender la construcción mediática y la repercusión de esta problemática en el contexto actual.

2.2.1.3 GK

Es un medio nativo digital que surge en el año 2011 con el nombre “Gkillcity” como abreviatura de Guayaquil, este término cambia por considerarse ambiguo y en el 2017 su nombre pasa a *GK*. De acuerdo con Loor (2018) “Fue una plataforma de “periodismo ciudadano contracultural”, en esta plataforma, se contaba con la participación de diversos periodistas, políticos, activistas, académicos y críticos tanto de Ecuador como de la Región, quienes colaboraban en la elaboración de una edición semanal” (p. 213).

El principal enfoque del medio son los derechos humanos, específicamente género y medio ambiente. No se caracteriza por ser un medio de noticias de última hora. Las coberturas, investigaciones, reportajes y videos que se enfocan en los derechos humanos son elementos fundamentales que caracteriza al contenido del medio de comunicación.

En el 2020, con la llegada del Covid-19, la demanda de información fue las variables que permitió a *GK* incrementar su porcentaje de visitas e interacción en Ecuador durante todo el confinamiento (Loor, 2018).

El portal Web cuenta con 17 secciones: Noticias, opinión, género, medioambiente, política, educación, economía, derechos, proyectos transnacionales, entrevistas diarias, investigaciones, comida, cobertura, placeres, proyectos especiales, newsletter, *GK* studio y contacto.

Es importante considerar que actualmente su página de Facebook cuenta con 80.193 seguidores, en Instagram tienen un total de 42.9 mil seguidores, el medio cuenta con 47,9 mil usuarios en twitter y en tik tok con 14.7 mil seguidores.

2.3 Teorías de la comunicación

El estudio del origen de la comunicación conserva un gran valor estratégico para el adecuado progreso de las ciencias, por medio del estudio especializado en investigación se puede entender los mecanismos por el cual se inicia un buen proceso comunicativo, las teorías de la comunicación se han consolidado a lo largo de la historia, por medio de acontecimientos sociales para el refuerzo de los medios de comunicación.

Para esta investigación se mencionarán teorías de la comunicación que están vinculadas a la influencia de los medios de comunicación y formación de la opinión pública en la sociedad.

2.3.1 La Teoría de la Agenda Setting y la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.

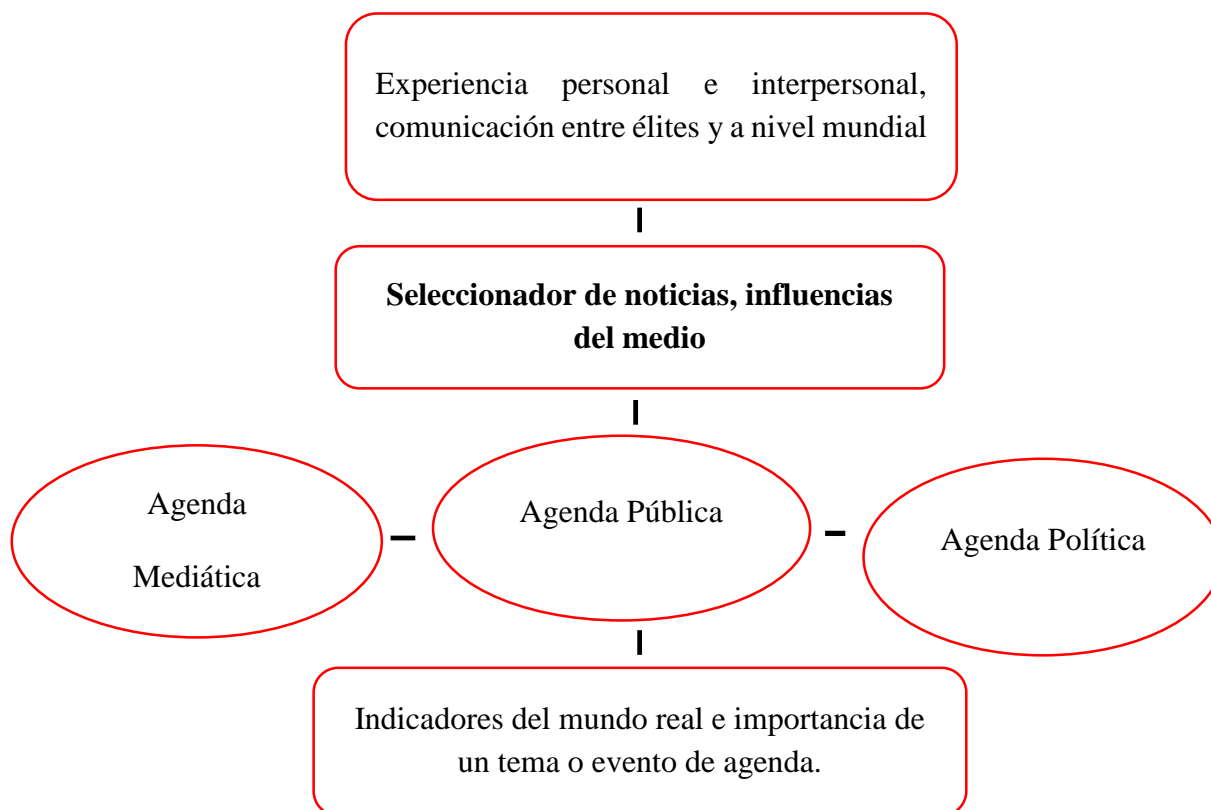
La Agenda Setting propuesta por McCombs y Shaw se basa en el estudio del establecimiento de temas considerado relevantes por los medios de comunicación para ejercer influencia en sus audiencias. La teoría muestra cómo las personas incorporan posturas que fueron transmitidas por los medios de comunicación a través de su contenido.

Los medios masivos son quienes eligen los temas que tendrán más impacto sobre la audiencia. De esta manera el público es consciente de decidir que incluir dentro de sus pensamientos, su realidad, de las temáticas que los medios de comunicación presentan dentro de las prioridades de mayor a menor importancia.

Existen tres tipos de agenda que se relacionan con los procesos comunicativos, que son influenciadas por diversos factores:

Figura 2

Tipos de agenda relacionados en el proceso comunicacional



Nota: Elaboración propia. Fuente: (Rogers & Dearing, 1988)

La Agenda Mediática hace referencia a crear el índice de los contenidos, desde el más relevante hasta el de menor importancia según crean los medios de comunicación, de esta manera es la audiencia quien se encarga de aceptar o ignorar la información de los distintos espacios de información.

La Agenda Pública significa la influencia que los medios de comunicación ejercen sobre la opinión de las personas, dando mayor relevancia a temas o eventos que después se establecen como interés social. Mencionando a Alzate y Morales (2017) La agenda pública se refiere al proceso mediante el cual ciertos asuntos o problemas de carácter público adquieren relevancia y captan el interés general, llevándolos a ser considerados por el gobierno a través de diversas estrategias y políticas públicas con el fin de abordarlos (p. 14).

La tercera tipología hace referencia a la *Agenda política* que relata los asuntos que son considerados importantes por los políticos, de tal manera se conocen las posturas adoptadas por los gobiernos.

Los medios masivos generan influencia en los asuntos que habla la comunidad, por lo que incorporan al feminicidio como un tema permanente en el espacio mediático, de esta manera en el trabajo de investigación se analiza el tratamiento de los feminicidios en los medios de comunicación.

2.3.2 El mensaje detrás del mensaje en los medios de comunicación

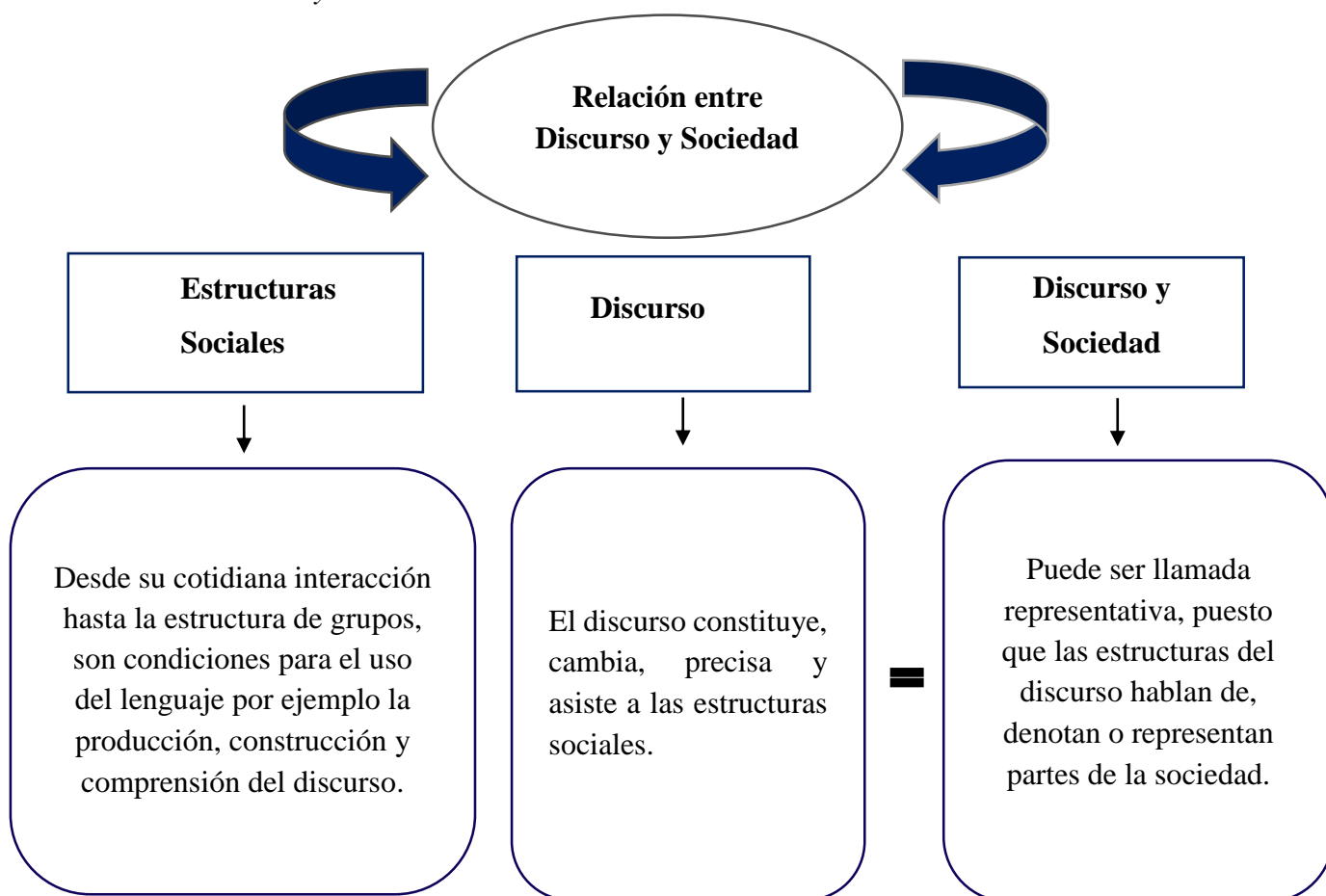
Teun Van Dijk, pionero en la lingüística del texto, su trabajo se basa en el estudio crítico y el discurso, poniendo énfasis en la importancia de un análisis estructural del periodismo.

El análisis crítico del discurso para Van Dijk (1999) es una manera de “investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (p.184).

En su obra *El análisis Crítico del Discurso y el Pensamiento Social* detalla tres aristas de relación entre el discurso y sociedad:

Figura 3

Discurso y Sociedad



Nota: Elaboración propia. Fuente: (Teun Van Dijk, 2002)

La forma de redactar en un medio de comunicación sobre algún tema en particular es función de la formación del medio como empresa, del periodista, de su manera de realizar noticias. Igualmente, para las condiciones sociales de las conversaciones cotidianas, debates y más géneros de discurso puede construir prejuicios contribuyendo a la reproducción de machismo.

El discurso tiene un papel fundamental. No solamente como acto en la interacción, o como constitutivo de las organizaciones o de las relaciones sociales entre grupos, sino también por el papel crucial del discurso en la expresión y la (re)producción de las cogniciones sociales, como los conocimientos, ideologías, normas y los valores que compartimos como miembros de grupos, y que en su turno regulan y controlan los actos e interacciones. (Van Dijk, 2002, p. 19)

La relación entre discurso y sociedad es mediada por una cognición compartida de miembros sociales donde el enfoque es sobre relaciones de poder o la dominación de grupos sociales. Sin embargo, el análisis crítico del discurso facilita la comprensión y en alguna medida la transformación de esas relaciones de poder.

En este sentido, el análisis crítico del discurso puede ayudar a comprender y, en cierta medida, transformar las relaciones de poder entre los grupos sociales. Por lo tanto, es esencial examinar cómo los medios de comunicación abordan el tema de los feminicidios en Ecuador y cómo esto puede influir en la percepción pública y las políticas relacionadas con esta problemática

2.4 Una mirada a la violencia de género

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, (OMS), la violencia hacia la mujer es uno de los mayores problemas de salud pública a nivel mundial. Es un acto que busca lastimar a una persona por el abuso de poder o cuestiones de género. Con el tiempo esta acción ha sido naturalizada y oculta en las sociedades. Es una problemática que trasciende por múltiples factores en los cuales se considera: el factor económico, religioso e histórico principalmente.

Desde el punto de vista de Castro (2016) afirma que el concepto “se refiere a la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Esto es, todas las formas de violencia que perpetúan el control sobre las mujeres, o que imponen o restablecen una condición de sometimiento” (párr. 2).

Según la OMS (2013) la violencia de género es considerada un problema de salud pública que pone en riesgo la vida de la víctima, también manifiesta que una de cada tres mujeres sufre o sufrirá violencia física o sexual en todo el transcurso de su vida (ACNUR, 2021). Así mismo la Organización de las Naciones Unidas, asegura que para alcanzar la igualdad de género se necesitaría alrededor de 300 años (ONU, 2022).

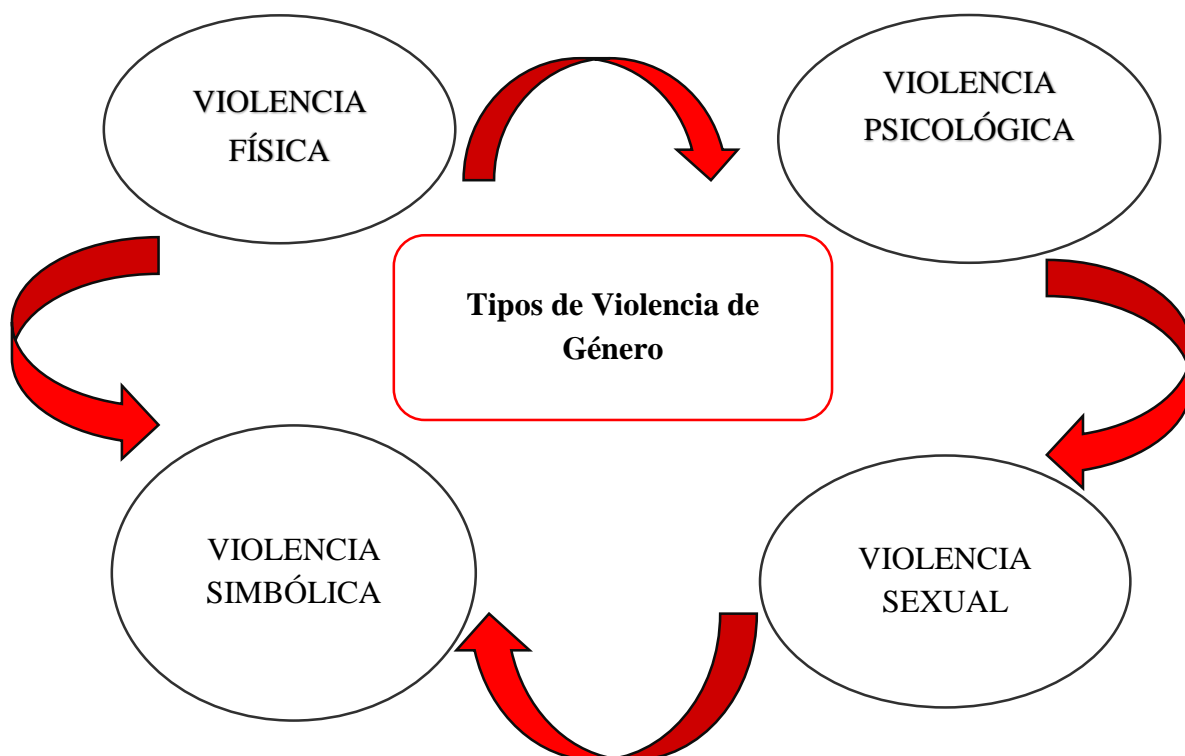
La violencia es el resultado de problemas inadecuados en el hogar, como consecuencia surge la facilidad de resolver problemas en las relaciones sentimentales o familiares por medio de la agresión física, sexual o asesinato.

Según lo que establece Poggi (2019) la noción de «violencia de género» es empleada con frecuencia en una multitud de estudios sociológicos, jurídicos y antropológicos, sobre todo de matriz feminista. Esta noción se encuentra también transpuesta y a veces redefinida en declaraciones y convenciones internacionales (p. 286).

Se pueden identificar tres tipos de violencia de género:

Figura 4

Tipos de violencia de género



Nota: Elaboración propia. Fuente: (ACNUR, 2022)

La violencia física hace referencia al uso intencional de la fuerza, mediante golpes daño o dolor, afectando la integridad física de la mujer y como consecuencia terminar en un intento de asesinato o feminicidio.

La violencia psicológica es una manera de abuso emocional o mental, que se pueden dar de diversas maneras hacia la mujer como: amenazas, rechazos, humillaciones o ridiculización.

La violencia sexual en cambio es una de las formas de violencia más extrema hacia las mujeres, abarca todo tipo de actos que surgen desde el acoso verbal hasta la penetración en contra de la voluntad de la persona. De acuerdo con Rojas (2019) la violencia sexual es “toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza y la intimidación” (p. 39).

Violencia simbólica se refiere a una violencia normalizada en la sociedad, específicamente por las costumbres. Según el Observatorio Nacional de la Violencia Para las Mujeres (2018) “Los medios de comunicación son extraordinarios aliados de esta violencia simbólica puesto que refuerzan las desigualdades y los estereotipos de género, a través del contenido de noticias, programas de ficción o de entretenimiento” (p.2).

En el contexto de los feminicidios, el análisis del manejo mediático en los medios seleccionados permitirá examinar cómo se construyen y se representan simbólicamente estos

casos de violencia extrema contra las mujeres. La forma en que los medios presentan, interpretan y discuten los feminicidios puede influir en la percepción y comprensión social de esta problemática.

Estas formas de violencia, especialmente el feminicidio como resultado extremo, demandan una cobertura mediática responsable y sensible que no solo informe sobre los casos, sino que también contribuya a generar conciencia, promover la prevención y desafiar las estructuras de poder que perpetúan estas formas de violencia.

Por lo tanto, el análisis del manejo mediático en los medios de comunicación seleccionados permitirá evaluar cómo se representan y se discuten estos temas, así como su impacto en la percepción pública y en la lucha contra la violencia de género en Ecuador.

2.5 Feminicidio como consecuencia de la violencia de género

El feminicidio es una adaptación del término *feminicide*, el cual en 1976 fue usado por primera vez de manera pública por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de Crímenes contra las mujeres, en Bruselas.

De acuerdo con Saccomano (2017) “La llegada del concepto *feminicide* a América Latina fue muy bienvenida por las feministas. Al traducirlo al español, el término pasó por una interesante modificación formal y teórica, cuyo objetivo era una mejor comprensión de la realidad latinoamericana” (p. 54).

El feminicidio es el acto que se enmarca en la máxima expresión de la violencia de género y la discriminación, un tipo de homicidio en específico hacia la mujer por su anterior o actual pareja. Generalmente ocurre en el hogar como consecuencia de la violencia de género, producto de un sistema estructural de represión, en el que los hombres siempre han intentado mantener el poder sobre la sociedad y sobre el sexo femenino.

Ha sido estudiado desde varias perspectivas, por diversas disciplinas como la psicología y sociología. De acuerdo a la feminista teórica Lagarde (2008) explica a la violencia de la mujer como consecuencia de la desigualdad de género, las estructuras sociales como el patriarcado y la violencia institucional.

En este contexto, el estudio busca examinar cómo los medios de comunicación abordan y representan estos casos de violencia extrema, que ocurren principalmente en el ámbito doméstico y son perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas.

La comprensión de los feminicidios como una manifestación de la desigualdad de género, el patriarcado y la violencia institucional brinda un marco teórico importante para analizar cómo los medios reproducen o cuestionan estas estructuras sociales y contribuyen a la construcción de significados en torno a la violencia de género.

El estudio permitirá evaluar el papel de los medios de comunicación en la sensibilización, prevención y lucha contra los feminicidios en Ecuador, así como identificar posibles desafíos y oportunidades en el manejo informativo de este grave problema social.

2.2.1 Diferencia entre feminicidio y femicidio

Tabla 1

Diferencias entre femicidio y feminicidio

Diferencias entre Femicidio y Feminicidio	
FEMICIDIO	FEMINICIDIO
Asesinato hacia una mujer sin enfatizar la relación de género y sin importar quién lo causó.	Asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer tomando en cuenta factores como la discriminación o dominación por parte del asesino.
El responsable del feminicidio es una persona natural	El Estado es partícipe y protagonista por acción u omisión inadecuada en la que incurre y hace posible el asesinato de la mujer.

Nota: Elaboración propia. Fuente (Escobar, 2001) Una aproximación analítica al concepto de femicidio, Quito, p. 238.

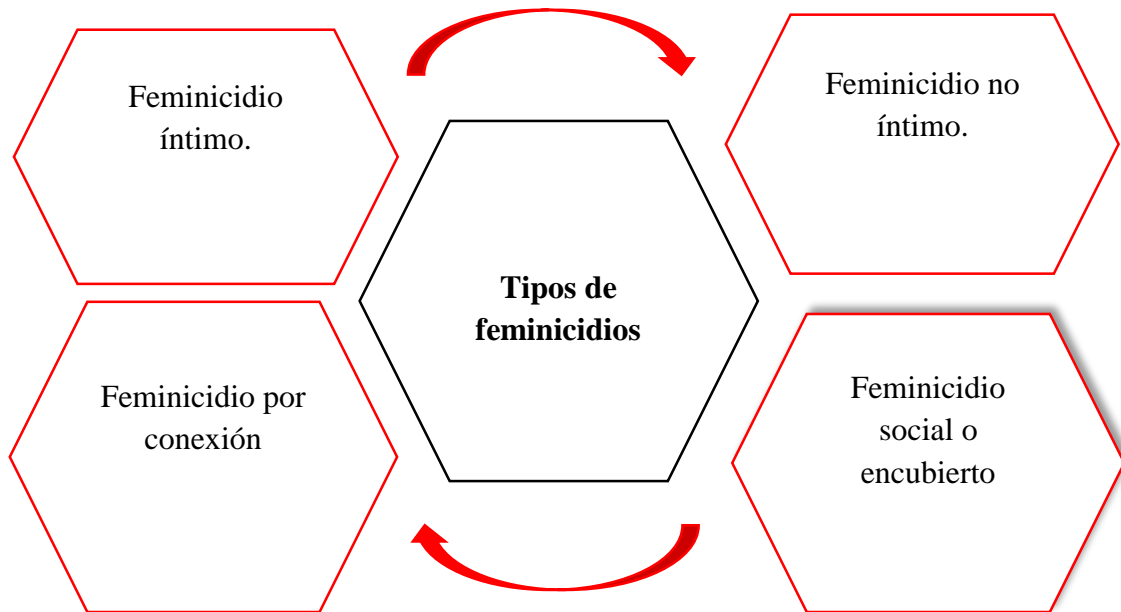
En referencia a las diferencias de estos dos términos se expone que el femicidio es un delito que tiene como único responsable a la persona que comete el asesinato de la víctima. Por otra parte, el feminicidio es la violencia extrema y hace referencia a la muerte de la mujer en la que la persona natural y el Estado son los responsables del crimen, reflejo de la existencia de desigualdad basado en el poder.

1.6.2 Tipos de feminicidio

Para Diana Russell, el feminicidio puede ser clasificado en cuatro tipologías: -

Figura 5

Tipos de feminicidios



Nota: Elaboración propia. Fuente: (Russell, 2016) Femicidio una perspectiva global, D.F México, p. 84.

La feminista Diana Russell clasificó al término en cuatro tipos según el vínculo que la víctima tenía con el autor del crimen. El feminicidio íntimo: hace referencia al asesinato de la mujer por parte del actual o anterior pareja de sexo masculino, esto describe a enamorados, esposos, unión libre o cercanía.

Feminicidio no íntimo: hace referencia al homicidio cometido por un individuo que no tenía vínculo amoroso o cercano con la víctima, frecuentemente incluye agresión sexual previo.

Feminicidio por conexión: hace referencia cuando una mujer es asesinada por su agresor y en el mismo espacio el hombre mata a otra mujer, ya sea familiar o ajena a la principal víctima.

Feminicidio social o encubierto: en este tipo de feminicidio incluye “formas encubiertas de asesinato a las mujeres, como que se permita su muerte a causa de actitudes o instituciones sociales misóginas. [...]” (Russell, 2006, como se citó en Ortega, 2015).

El análisis del manejo mediático de los feminicidios en los medios de comunicación ecuatorianos permitirá identificar cómo se representan y se abordan estas diferentes categorías de feminicidio, así como las implicaciones en la visibilizarían, prevención y lucha contra la violencia de género en el país.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA O MATERIALES Y

MÉTODOS

En este apartado se presenta la metodología trabajada que permitió el análisis de la cobertura mediática de los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK en los casos de femicidio durante el segundo semestre del 2022. El estudio se centra específicamente en el caso de María Belén Bernal, una abogada ecuatoriana de 34 años que fue reportada como desaparecida desde el 12 de septiembre del 2022 luego de ingresar a las instalaciones de la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo en busca de su esposo Germán Cáceres.

El presidente Guillermo Lasso⁴ confirmó a la ciudadanía que el cuerpo fue encontrado el 21 de septiembre del 2022 en el Cerro Casitagua, ubicado en la ciudad de Quito a 3 kilómetros de la Escuela de Policía Nacional. En la audiencia de juicio por el feminicidio de María B. Bernal, su esposo afirmó haberla asesinado.

En este hecho, se habla de feminicidio porque existen negligencias que demuestran la presunta responsabilidad del Gobierno de Ecuador. Para empezar, el victimario fue un agente estatal, después Belén Bernal fue asesinada dentro de una Institución pública. “A Germán se le protege, a través de diversas acciones y en distintos momentos, durante más de 72 horas, por agentes del Estado, no solo de la Policía sino también de la Fiscalía” (El Comercio, 2022, párr. 6).

A partir de esta premisa se prevé analizar el caso por ser un hecho que despertó el interés nacional de toda una ciudadanía, y a través de esto conocer cómo se legitimó el discurso a partir de la construcción simbólica que generaron los relatos sobre el feminicidio a través de los medios de comunicación seleccionados en la sociedad ecuatoriana.

3.1 Medios de comunicación seleccionados

Para realizar el análisis se escogieron a tres medios de comunicación: Diario El Comercio, Diario El Telégrafo y GK. Cada medio cuenta con un enfoque distinto que ayudó a cumplir con los objetivos planteados en esta investigación.

3.1.2 El Telégrafo: Es un diario digital antiguos del país, tiene 140 años de trayectoria y es un medio que pertenece al Estado ecuatoriano desde el 2008. Se caracteriza por ser un medio que realiza periodismo de análisis y debate público. Sus contenidos van desde lo político, deportivo y empresarial. Actualmente, ocupa el tercer lugar entre los portales noticiosos más visitados de Ecuador.

3.1.3 El Comercio: Es un diario matutino y digital que cuenta con una trayectoria de 118 años en el mercado ecuatoriano, un medio privado que cubre y realiza noticias de opinión, tecnología, actualidad y política. Cuenta con cerca 4,8 millones de seguidores en sus redes sociales. Diario el Comercio circula en promedio 35.125 ejemplares de lunes a domingo en

⁴ Guillermo Lasso Mendoza es un banquero y político ecuatoriano, actual presidente de la República del Ecuador desde el 24 de mayo del 2021

las 24 provincias del país. Actualmente lidera el número uno de los portales de noticias más visitados en Ecuador (El Comercio, 2023, par. 1).

3.1.4 GK: Es un medio nativo digital que surgió en el 2011, tomó protagonismo y aumentó la cantidad de visitas en sus portales con la llegada del Covid-19 a Ecuador. Su eje editorial se basa en los derechos humanos, específicamente en género y medio ambiente. Es un medio diferenciador en las secciones de su portal web que lo distingue del resto de los medios digitales del país. Sus redes sociales llegan a un alcance de 124.000 seguidores.

3.2 Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo mediante un enfoque mixto, es decir tomó aspectos cualitativos y cuantitativos para una exploración más amplia y profunda sobre el tema planteado. "Los métodos de investigación mixta enriquecen la investigación desde la triangulación con una mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de comprensión" (Chaves, 2018, p.165).

Se empleó este tipo de investigación para examinar las percepciones y la comprensión social de la violencia de género, centrándose en el caso específico de María Belén Bernal, acontecimiento que sucedió durante el período de estudio establecido.

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas de investigación científica que permitieron recolectar datos en esta investigación fueron:

3.3.1 Análisis de Contenido

El análisis de contenido es una técnica de investigación usada dentro de las ciencias sociales que permite "describir y explicar las relaciones internas y externas de los distintos aspectos de las formas de comunicación y el uso de la lengua" (Van Dijk, 1983, p.10).

Partiendo de esta premisa, se eligió las noticias de todas las secciones publicadas de los portales Web de los medios seleccionados, referente al feminicidio de María Belén Bernal, obteniéndose un total de 130 noticias para analizar que comprende desde el 14 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2022. En este periodo de tiempo se escogió las noticias de las siguientes secciones: Actualidad, Nacionales, Opinión y Género.

De acuerdo con (Vallés 1997). Establece tres tipos de análisis de contenido: sistemático, semántico y pragmático que en este estudio fueron usados de la siguiente manera:

Sintáctico. El análisis se basa en la búsqueda y recuento de caracteres y palabras. En este trabajo se analizó desde el enfoque cuantitativo el género más usado, fuentes citadas, el tipo de cobertura, tipo de lenguaje, sección y temas más tratados.

Semántico. En este enfoque se analizó el sentido de palabras por medio de códigos asociados y categorías desde la perspectiva de género y violencia como estereotipos, víctima y victimario.

Pragmático. Se analizó el contexto social del país en el momento de las notas periodísticas publicadas por los medios de comunicación.

Para el estudio de los medios de comunicación seleccionados, se diseñó una ficha de análisis de contenido donde se generó una codificación que se refiere al “proceso por el que los datos brutos se transforman sistemáticamente en unidades que permiten una descripción precisa de las características de su contenido” (Abela, 2019, p.11).

La siguiente tabla muestra los códigos analizados.

Tabla 2 *Datos identificativos de medios de comunicación*

	El Comercio: Actualidad, Tendencias, Deportes, Video, Blogs.
Secciones que los medios de comunicación tienen en sus portales Web	El Telégrafo: Portada, Nacionales, Internacionales, Deportes, Empresariales, Transparencia. GK: Género, Medioambiente, Política, Educación, Economía, Derechos, Proyectos transnacionales, Investigaciones, Comida, Cobertura, Placeres, Proyectos especiales.
Género	Noticia: Relato noticioso sobre un hecho actual o un tema de interés público.
Periodístico	Reportaje: Trabajo periodístico de carácter informativo en el que se desarrolla una temática más extensa y profunda que una noticia. Editorial: Texto argumentativo no firmado que indica la postura del medio. Crónica: Narración escrita que recoge hechos en orden cronológico como sucedieron los acontecimientos Entrevista: Diálogo entablado entre dos o más personas, una conversación que tiene un fin determinado. Opinión: Es un artículo publicado en un medio de comunicación que refleja la opinión de autor sobre un tema determinado.
	Corresponsal: Persona que se encuentra en un lugar determinado y se encarga de enviar información de actualidad a un medio de

	comunicación.
Tipo de cobertura	<p>Agencia de noticias: Empresa de noticias que se dedica a recoger información de todos los lugares para distribuirla posteriormente a diferentes medios de comunicación</p> <p>Investigación del medio: Exploración propia y redacción periodística que establece el medio de comunicación.</p> <p>Redes sociales: Página web o herramienta digital de comunicación entre las personas en todo el mundo.</p> <p>Medios de comunicación: canales o formas de transmisión de información hacia las personas.</p> <p>En Vivo: Acontecimiento que transcurre en tiempo real, sin previa grabación.</p>
Tipo de lenguaje	<p>Formal: Manera cuidadosa, planificada y correcta en la que se emplea el lenguaje en situaciones serias o formales, oraciones largas y complejas</p> <p>Informal: Lenguaje utilizado en el entorno cotidiano y familiar, coloquial, espontaneo y muy expresivo.</p>
Acompañamiento visual	<p>Fotografía: La noticia presenta imágenes como elemento clave para contextualizar la narración</p> <p>Audiovisual: Trasmisión de la información por audio y video</p>
Fuente recurrente	Familiar de la víctima, amigos, policía, abogados, testigos, archivos, Fiscalía, Gobierno
Autor de la redacción	<p>Con firma: Representa el nombre de la persona quien redactó la noticia.</p> <p>Sin firma: No tiene el nombre de la persona quien redactó la noticia</p>

	Extensión de párrafos en la noticia, los párrafos suelen ir desde:
Tamaño de la noticia	<ul style="list-style-type: none"> • 1/4 de página • Media página • Una página

Nota: elaboración propia

Para la elaboración del análisis semántico se codificó el contenido de los medios de comunicación a partir de códigos asociados a perspectiva de género y violencia como estereotipos, denominación de la víctima y victimario.

Tabla 3 *Códigos asociados a género y violencia*

Tipos de Violencia	<p>Física: uso intencional de la fuerza, mediante golpes daño o dolor, afectando la integridad física de la mujer y como consecuencia terminar en un intento de asesinato o feminicidio.</p> <p>Simbólica: violencia normalizada en la sociedad por los usos y costumbres.</p> <p>Sexual: surgen desde el acoso verbal hasta la penetración en contra de la voluntad de la persona.</p> <p>Psicológica: abuso emocional o mental</p> <p>Simbólica: Actitudes que justifican un trato desigual, reforzando los roles de género.</p>
Estereotipos	<p>Racialidad: Una persona racializada es alguien que recibe un trato favorable o discriminatorio en base a la categoría racial que la sociedad le atribuye.</p> <p>Religión: Creencias religiosas con determinados comportamientos y practicas éticas o morales con las que un creyente reconoce una relación con la divinidad.</p>

	Género: Atributos sociales y oportunidades asociadas a ser mujer u hombre y la relación entre ser mujeres y hombres.
Denominación	Apelativo con el que los medios de comunicación
Víctima	seleccionados dan a conocer a la víctima de feminicidio hacia los lectores.
Denominación del victimario	Designación con la que los medios de comunicación dan a conocer a la persona que por su accionar infringió un delito de feminicidio.
Situación Legal del victimario	Relación de una persona con la ley en un momento determinado.

Nota: Elaboración propia

3.3.2 Entrevista

Siguiendo el enfoque de análisis de contenido de Vallés (1997), se generaron entrevistas para comprender el enfoque pragmático, descubriendo las circunstancias en las que la comunicación tuvo lugar. La entrevista fue empleada como parte de un enfoque cualitativo para analizar la influencia de los medios de comunicación El Comercio, El Telégrafo y GK en casos de feminicidio en el segundo semestre de 2022.

Se utilizaron entrevistas semiestructuradas para examinar las percepciones y la comprensión pública de la violencia de género, con un enfoque particular en el caso de María Belén Bernal, uno de los sucesos más discutidos del período de investigación. Las entrevistas fueron dirigidas a personas apropiadas en el contexto del estudio, como expertos en violencia de género y profesionales de los medios de comunicación.

Estas entrevistas brindaron a los participantes la oportunidad de expresar sus percepciones, experiencias y opiniones sobre la influencia de los medios de comunicación en los casos de feminicidio y así recopilar datos cualitativos en profundidad.

Al entrevistar desde una selección intencional fue posible obtener una perspectiva diversa sobre cómo se retrata la violencia de género en los medios, cómo los medios influyen en la percepción social y cómo trataron específicamente el caso de María Belén Bernal.

Para seleccionar a las personas apropiadas en el contexto de investigación se empleó un muestreo intencional; que de acuerdo con Hernández (2019), “cumplen con características

de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso” (p. 79).

Las entrevistas fueron a profundidad con una duración de entre 20 a 40 minutos cada una. Se realizó la transcripción de cada una y posterior el análisis de resultados.

Se realizaron dos entrevistas a los siguientes perfiles:

- Psicólogo especialista en violencia de género
- Comunicador especializado en violencia de género.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, los resultados del análisis sintáctico de las noticias vinculadas con el feminicidio de María Belén Bernal en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK. En el análisis sintáctico se observan datos cuantitativos de aspectos como: número de noticias, sección, género, obtención de información, tipo del lenguaje, fuente más citada, enfoque del titular, acompañamiento icónico, autor, enfoque y tamaño de la noticia.

Según Van Dijk (1990) es relevante “analizar las noticias, en primer lugar, como un tipo de texto o discurso periodístico, así como los diversos niveles o dimensiones de la descripción y de las unidades o categorías utilizadas para caracterizar explícitamente esos niveles o dimensiones” (p.13).

En el análisis semántico se ubica el sentido de las palabras en las noticias de los medios de comunicación seleccionados a través de códigos y categorías desde la perspectiva de género como: tipos de violencia, estereotipos, denominación de la víctima y victimario, antecedentes penales y edad.

Posteriormente, en el análisis pragmático se interpreta el contexto y analiza la situación social del país en el momento de las notas periodísticas publicadas, para conocer la relevancia de la difusión de información del feminicidio de María Belén Bernal.

Finalmente, un análisis de entrevistas donde se dialogó con David Vizcaíno Haro, corresponsal de Teleamazonas, quien desde la perspectiva de la comunicación manifiesta su percepción y opinión sobre el tratamiento informativo del feminicidio por los medios de comunicación seleccionados. Además, se entrevistó a Juan Fernando Jaramillo, Psicólogo Forense y experto en violencia de género, a través de su conocimiento se realiza un análisis para determinar si los mensajes construidos por los medios de comunicación consiguen explicar la violencia o permanecen con los hechos violentos.

4.1 Análisis Sintáctico

A continuación, se encuentra el análisis sintáctico donde se ubican los resultados de Diario El Comercio, El Telégrafo y Gk.

Tabla 4

Número de noticias encontradas sobre el feminicidio de María Belén Bernal.

Nombre del medio	Cantidad de notas publicadas	Porcentaje
El Comercio	21 Notas	52,5%
El Telégrafo	11 notas	27,5%
GK	8 notas	20%
Total	40	100%

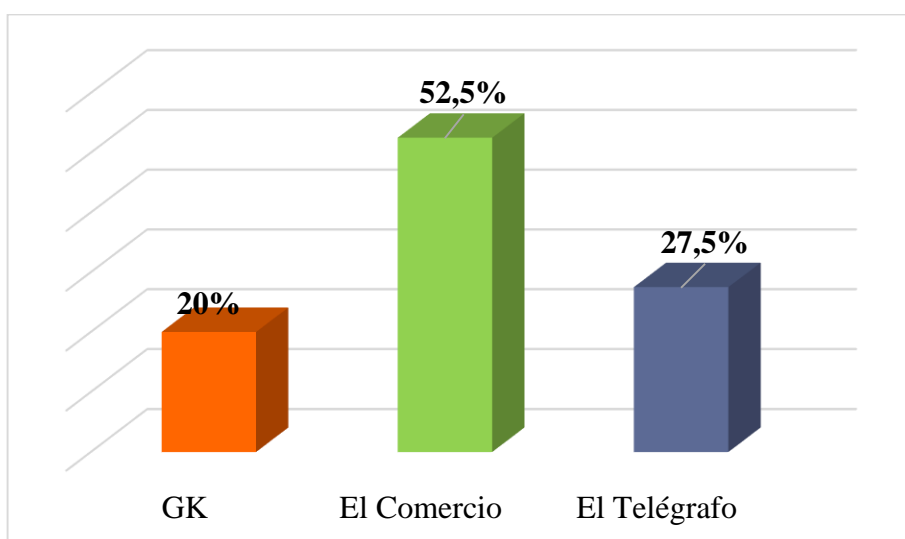
Nota: Elaboración propia

De las cuarenta unidades de análisis encontradas respecto al feminicidio de María Belén Bernal en los medios de comunicación seleccionados, en el medio GK se encontraron ocho notas referentes al feminicidio lo que representa el 20% del total de todas las noticias.

En Diario El Comercio se consideraron 21 notas que representa el 52,5% del total, así mismo en El Telégrafo se obtuvo 11 noticias que abarca el 27,5% del total de todas las noticias de los medios de comunicación seleccionados. Según los datos analizados, Diario El Comercio tiene la mayoría de unidades de análisis relacionadas con el caso de María Belén Bernal, seguido por El Telégrafo y GK. En la tabla posterior se puede evidenciar que el mayor número de noticias fueron publicadas por El Comercio.

Figura 6

Número de noticias encontradas referente al caso María Belén Bernal



Nota: Elaboración propia.

Tabla 5*Secciones de las notas encontradas en los medios de comunicación*

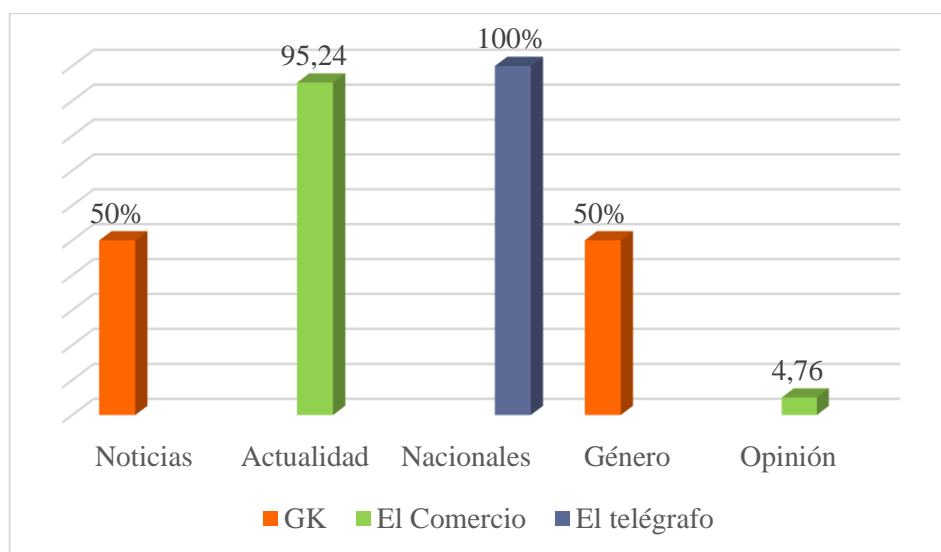
Medio	Sección del medio	Número de notas	Porcentaje
El Comercio	Actualidad	20 notas	95,24%
El Comercio	Opinión	1 nota	4,76%
GK	Noticias	4 notas	50%
GK	Género	4 notas	50%
El Telégrafo	Nacionales	11 notas	100%

Nota: Elaboración propia

Las secciones donde los medios de comunicación ubicaron las noticias relacionadas al caso de María Belén Bernal, según los resultados se observa que de las 22 noticias publicadas por Diario El Comercio el 95,24% estuvieron ubicadas en la sección actualidad, mientras el 4,76% de las noticias fueron a la sección de opinión. Por otra parte, se observó que en el Diario El Telégrafo de 11 noticias encontradas referente al feminicidio de M. Belén Bernal el 100% fueron ubicadas en la sección de noticias nacionales. Así mismo, de ocho noticias publicadas por GK se pudo analizar que el 50% estuvieron en la sección de noticias, mientras que el otro 50% fueron encontradas en la sección denominada género. En este apartado se puede analizar que solo el medio GK refleja el feminicidio desde una perspectiva de género, mientras que El Comercio y El Telégrafo ubican sus notas en secciones de información general. En el gráfico siete se puede observar el porcentaje de las secciones más usadas por los medios de comunicación respecto a las noticias del feminicidio de María B. B.

Figura 7

Secciones de los medios de comunicación



Nota: Elaboración propia

Tabla 6

Género periodístico El Comercio

Género Periodístico	Número de notas	Porcentaje
Noticia	16	76,20%
Reportaje	2	9,52%
Crónica	1	4,76%
Entrevista	1	4,76%
Editorial	1	4,76%
Total	21 notas	100%

Nota: Elaboración Propia.

Tabla 7*Género Periodístico GK*

Género Periodístico	Número de notas	Porcentaje
Noticias	7	87,5%
Crónica	1	12,5%
Total	8	100%

Nota: Elaboración Propia

Tabla 8*Género Periodístico El Telégrafo*

Género Periodístico	Número de notas	Porcentaje
Noticia	11	100%
Total	11	100%

Nota: Elaboración propia.

Respecto al género periodístico más usado por los medios de comunicación seleccionados se pudo analizar que, en El Comercio el 76,20% de las notas publicadas respecto al feminicidio de María Belén Bernal son noticias, que se refiere a un relato de acontecimientos importantes por un determinado tiempo. Un 9,52% fue editorial, un texto que explica y argumenta de manera clara el punto de vista sobre el asunto determinando para la reflexión y análisis de los lectores, el objetivo del editorial es influir en la opinión pública. Seguido del 5% en crónica que significa hacer una narración de los hechos de manera cronológica y detalladamente. Un 5% fue reportaje que hace referencia a un trabajo de investigación planificado más amplio que la noticia y un 5% de entrevista.

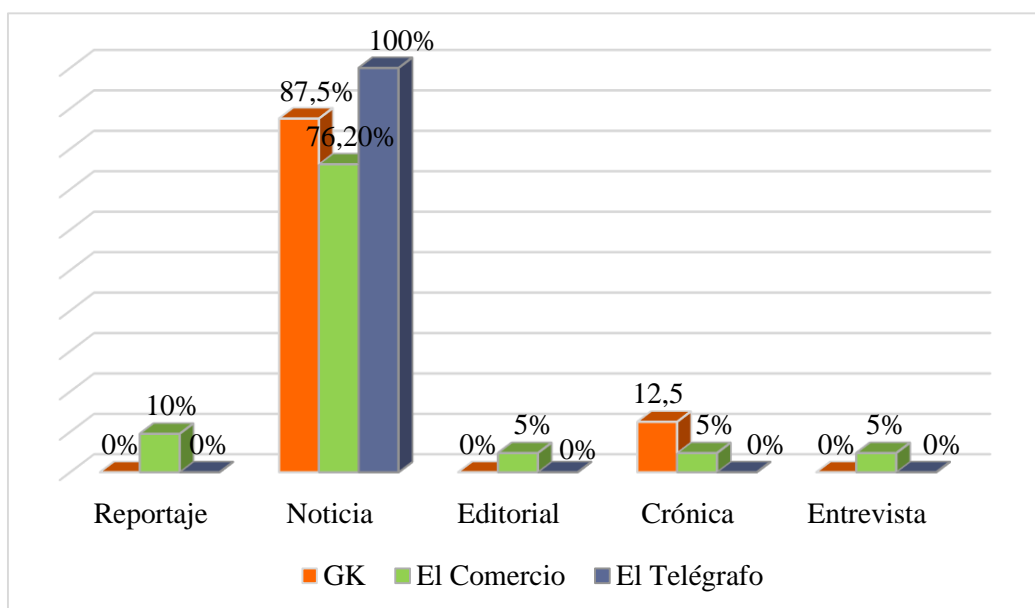
De la misma manera, se pudo analizar que en GK el 87,5% del género más usado en las notas de María Belén Bernal fue la noticia, y un 12,5% de las notas representa a crónica. Por último El Telégrafo mantiene el 100% del género más usado como noticia.

Se observa que el género predominante en los tres medios de comunicación es la noticia. Además, se destaca la presencia de géneros como crónica y reportaje en los medios de comunicación, mientras que los géneros de editorial y entrevista tienen menor representación. Esto indica que los medios de comunicación realizaron notas breves sobre el Caso de Bernal, y en un pequeño porcentaje realizaron publicaciones más detalladas y planificadas respecto al caso hacia sus lectores.

En la figura 8 se observa el género que los medios de comunicación usan en sus notas.

Figura 7

Género periodístico



Nota: Elaboración propia.

Tabla 9

Tipo de cobertura realizada por El Comercio

Tipo de Cobertura	Número de notas	Porcentaje
En vivo	1	4,76%
Red Social	2	9,52%
Corresponsal	4	19,05%
Investigación del medio	14	66,67%
Total	21	100%

Nota: Elaboración Propia.

Tabla 10*Tipo de cobertura realizada por GK*

Tipo de Cobertura	Número de notas	Porcentaje
Redes Sociales	6	75%
Investigación del medio	2	25%
Total	8	100%

Nota: Elaboración Propia

Tabla 11*Tipo de cobertura realizada por El Telégrafo*

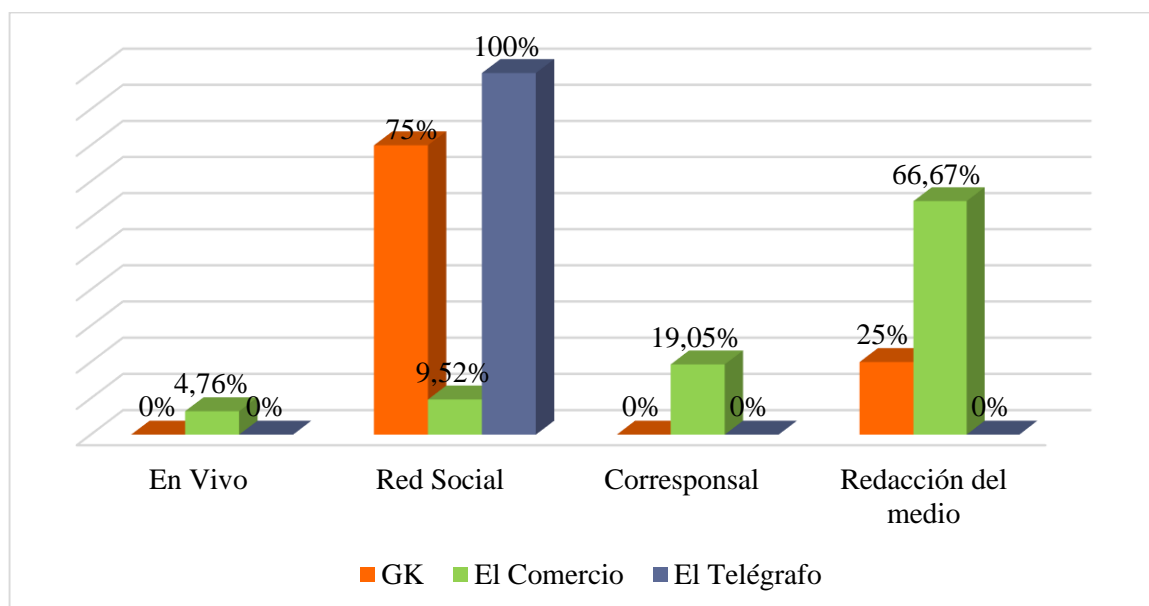
Tipo de Cobertura	Número de notas	Porcentaje
Redes Sociales	11	100%
Total	11	100%

Nota: Redacción propia

Al analizar los datos sobre el tipo de cobertura en las noticias del feminicidio de María Belén Bernal se pudo analizar que en el medio GK la obtención de la información para la elaboración de sus notas fue a través de las redes sociales en un 75% y el otro 25% fue investigación y redacción propia del medio, lo que sugiere que los periodistas y reporteros del medio son responsables de recolectar los datos y redactar las noticias. En El Comercio, el 66,67% de las notas es obtenida mediante la investigación del medio, lo que indica que el propio equipo de periodistas y reporteros se encargan de recolectar la investigación y de redactarla. El 33,33% se distribuye en otras fuentes como En Vivos, redes sociales y corresponsal. Por último, en Diario El Telégrafo se observó que la obtención de información fue a través de las redes sociales de los medios de comunicación en un 100%, lo que significa que el medio no realizó algún tipo de investigación sobre el feminicidio de Belén Bernal, no se menciona una participación significativa de “en vivo” o corresponsales en la obtención de información. En la figura 9, se observa el porcentaje del tipo de cobertura que los medios de comunicación seleccionados realizan.

Figura 9

Tipo de cobertura



Nota: Elaboración propia.

Tabla 12

Tipo de lenguaje

Medio de comunicación	Lenguaje Formal	Lenguaje Informal	Total
El Comercio	19 notas (90,48%)	2 notas (9,52)	100%
El Telégrafo	11 notas (100%)	0	100%
GK	8 notas (100%)	0	100%

Nota: Elaboración Propia

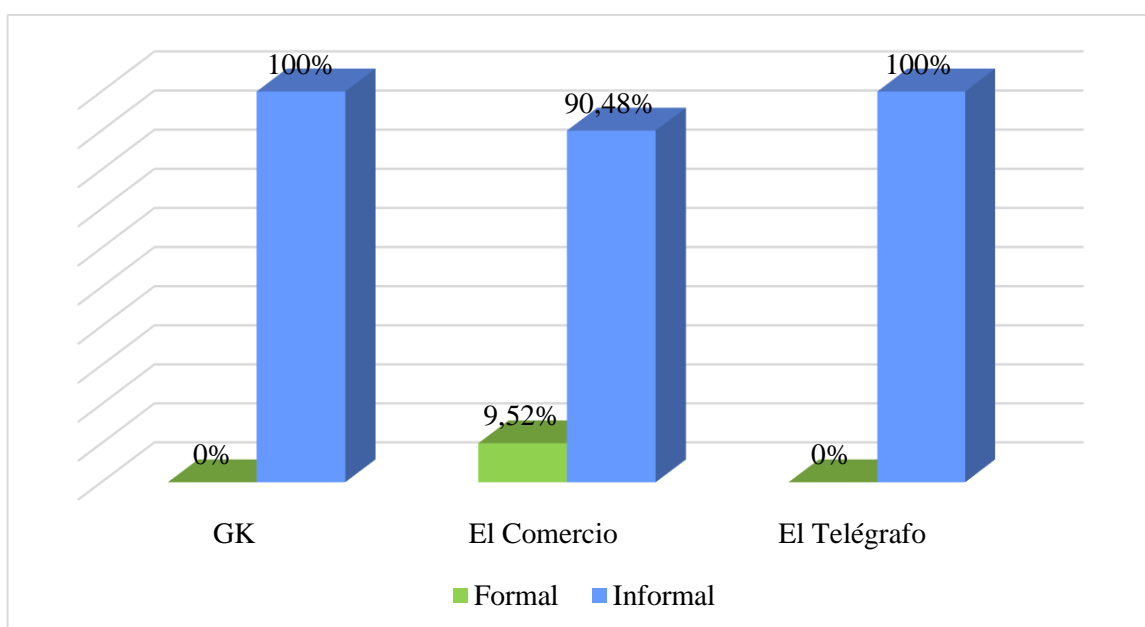
El tipo de lenguaje que los medios de comunicación usan puede ser formal, donde se consigue observar una redacción de manera técnica y planificada, genera menor entendimiento de lectura y acercamiento a la información por parte del lector. El tipo de lenguaje informal se encuentra en una redacción que contiene titulares simples, menos complejos, un lenguaje utilizado en el entorno cotidiano, es muy expresivo y genera entendimiento hacia el lector. De esta manera, se pudo analizar que en GK, el 100% de la información de noticias relacionadas al feminicidio de María Belén Bernal se presenta en un

lenguaje informal, esto refleja que el medio de comunicación utiliza un tono entendible y sin complicaciones hacia el entendimiento del lector en sus noticias.

De igual manera, en Diario El Comercio el 90,48% de las publicaciones refleja que el tipo de lenguaje es informal, sin embargo, ocupa un 9,52% de la información que se caracteriza por un lenguaje formal, lo que implica que la menor cantidad de las noticias presentadas por este medio tienden a utilizar un tono más cercano a la formalidad utilizando palabras técnicas que hacen comprender que el lector domina el tema. En Diario El Telégrafo, el 100% de la información se presenta en un lenguaje informal. Esto sugiere que el medio mantiene un estilo coloquial generando mayor entendimiento y comprensión al lector en las notas publicadas respecto a María Belén Bernal. A continuación, se refleja la figura 10 donde se visualiza el porcentaje del tipo de lenguaje utilizado por cada medio de comunicación.

Figura 8

Tipo de lenguaje



Nota: Elaboración propia

Tabla 13*Fuente recurrente tomada por los medios de comunicación*

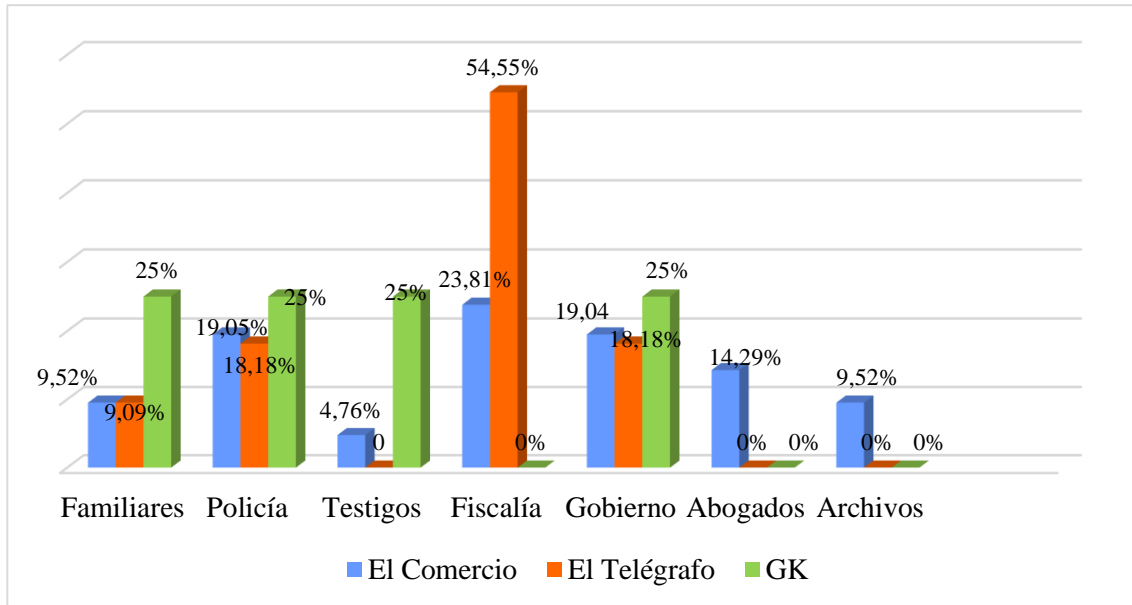
Fuente Recurrente	El Comercio	El Telégrafo	GK
Familia	2 notas (9,52%)	1 nota (9,09%)	2 notas (25%)
Policía	4 notas (19,05%)	2 notas (18,18%)	2 notas (25%)
Testigos	1 nota (4,76%)	0	2 notas (25%)
Fiscalía	5 notas (23,81%)	6 notas (54,55%)	0
Gobierno	4 notas (19,05)	2 notas (18,18)	2 notas (25%)
Abogados	3 notas (14,29)	0	0
Archivos	2 notas (9,52)	0	0
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%)

Nota: Elaboración propia

Al interpretar los datos sobre la fuente más citada en los medios de comunicación en el caso de feminicidio de Belén Bernal, se pueden analizar que en Diario El Comercio: La Fiscalía es la fuente más citada con un 23,81%, seguida por el Gobierno y la Policía, las dos instituciones con un 19,05%. Los familiares, abogados y otros también son mencionados, pero en menor medida. En El Telégrafo, la Fiscalía es la fuente más citada con un 54,55%, seguida por la Policía y los familiares, ambos con un 18,18%. La familia también es mencionada pero en menor cantidad. Del mismo modo, en GK, la Fiscalía, la familia, los testigos y el Gobierno tienen un porcentaje igual con un 25%. Se puede observar que la Fiscalía es una fuente ampliamente citada en los tres medios de comunicación, lo que indica su relevancia en la cobertura de noticias relacionadas con el caso de María Belén Bernal. Además, el Gobierno y los familiares también son mencionados con frecuencia en los medios de comunicación seleccionados. Estos datos sugieren que estas fuentes fueron consideradas importantes para obtener información y poder brindar contexto sobre el caso del feminicidio. A continuación, en la figura 11 se encuentran los porcentajes obtenidos por cada medio de comunicación.

Figura 11

Fuente recurrente



Nota: Elaboración propia

Tabla 14

Tamaño de la nota

Extensión de la nota periodística	El Comercio	El Telégrafo	GK
1/4 página	2 notas (9,52%)	7 notas (63,64%)	0
1/2 página	8 notas (38,1%)	2 notas (18,18%)	0
1 página	11 notas (52,38%)	2 notas (18,18%)	8 notas (100%)
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%)

Nota: Elaboración propia

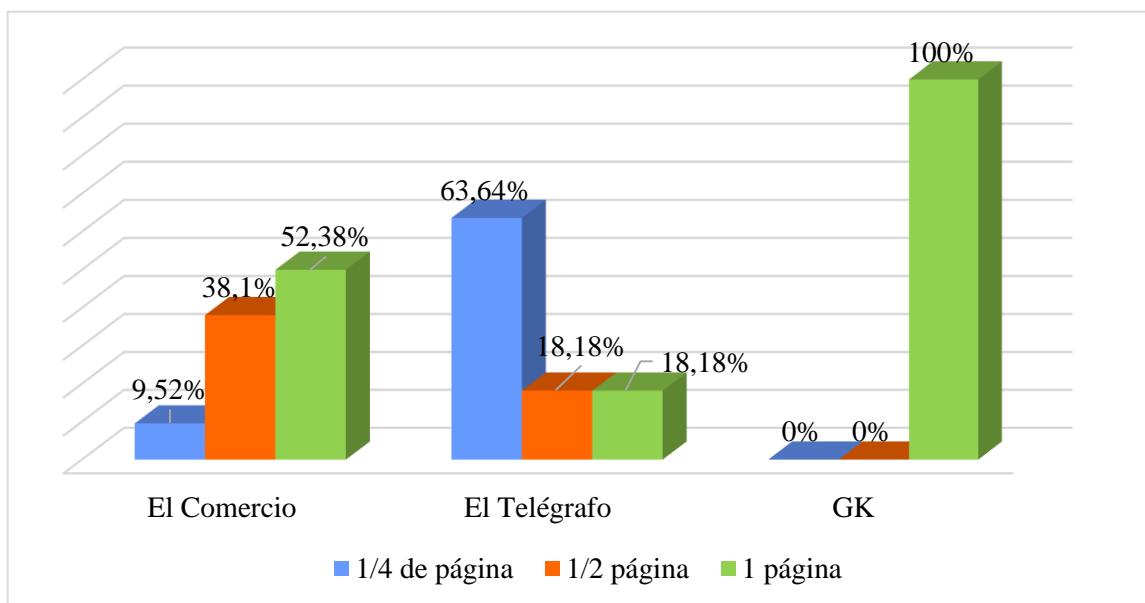
Al examinar los datos sobre el tamaño de redacción de las notas en los medios de comunicación de Diario El Comercio, El Telégrafo y GK, se pueden hacer las siguientes interpretaciones:

En El Comercio, el 9,52% de las notas analizadas en relación al caso de María Belén Bernal se encuentra en una extensión de 1/4, Estas publicaciones cortas hacen referencia a las primeras notas que el diario realizó sobre la desaparición. El 38,1% de las noticias tienen una extensión de 1/2 página y el 50% restante de las notas son más extensas, compuestas de una hoja en adelante, estas redacciones amplias se realizan cuando desde el momento que

encuentran a la víctima, y el medio de comunicación describe al lector cada detalle que sucedió en el caso de feminicidio. En El Telégrafo se observa una distribución diferente en el tamaño de las publicaciones. El 63,64% de las notas son cortas, es decir tienen una extensión de ¼, mientras que el 18,18% se encuentra en el rango de 1/2 página. El mismo porcentaje, el 18,18% corresponde a noticias de una página. En este sentido, se puede analizar que este medio realizó un alto porcentaje de notas de 1/4 porque toda la información que redactaron fue solo sacada de las redes sociales de Instituciones Gubernamentales como el Ministerio del Interior, la Secretaría General de Comunicación o de la Fiscalía General del Estado, el medio no realizó una investigación propia sobre el caso, lo que limitó poder extender la redacción de las notas sobre el caso de feminicidio. GK, mantiene un tamaño de la redacción a partir de una página, es decir el contenido es más amplio y contiene más información que los otros medios de comunicación analizados, no solo de los hechos, sino explicando a sus lectores el concepto de términos referentes a la violencia de género. Se determina que Gk y El Comercio tiende a publicar noticias de mayor extensión sobre el caso de feminicidio en comparación con El Telégrafo. A continuación, en la figura 12 se observa el porcentaje del tamaño de la noticia de cada medio de comunicación.

Figura 12

Tamaño de la nota



Nota: Elaboración propia

Tabla 15*Acompañamiento visual*

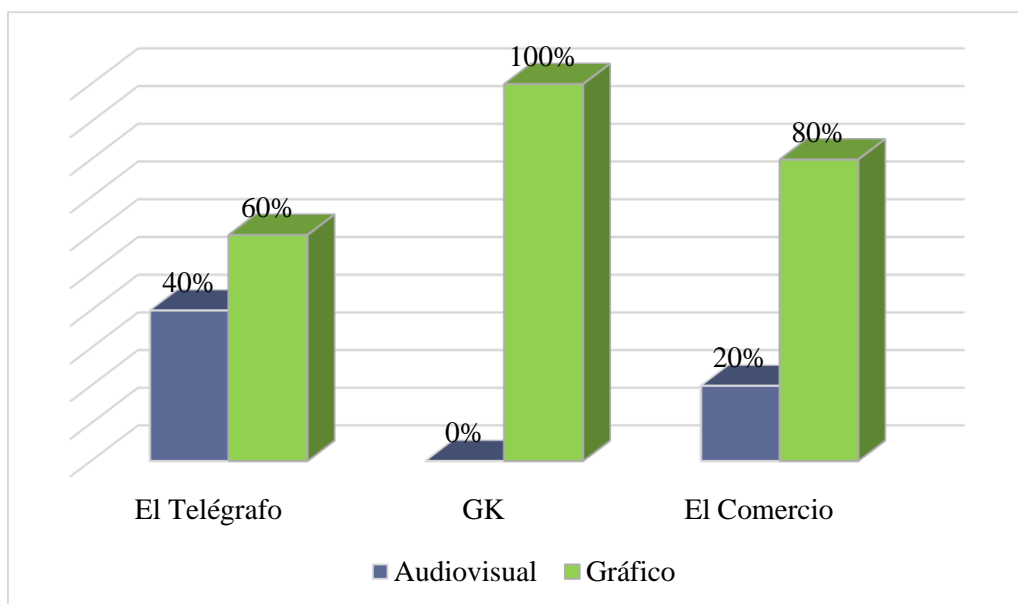
Acompañamiento visual	El Comercio	El Telégrafo	GK
Audiovisual	4 notas (19,05)	5 notas (45,45%)	0
Gráfico	17 notas (80,95)	6 notas (54,55)	8 notas (100%)
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%)

Nota: Elaboración propia

El acompañamiento visual se refiere a que la nota de los medios de comunicación contiene imágenes o videos para contextualizar la narración de la información. En este sentido, se observó que en Diario El Comercio el 80% de notas contiene gráficos referentes al caso de feminicidio como, el rostro de Belén Bernal, las instalaciones de la Escuela de Policía Nacional y la búsqueda de la víctima en los alrededores de la Escuela Superior. El 20% de las notas contiene un acompañamiento audiovisual en el que se destacan entrevistas realizadas por otros medios de comunicación, como Radio La calle, Teleamazonas y audiovisuales realizados también por el propio medio como videos del velorio de la víctima y las marchas en Guayaquil y Quito en las que se exigía justicia al Gobierno. En El Telégrafo se observa que la mayor parte de sus notas contienen gráficos en relación al feminicidio y de igual manera un pequeño porcentaje de notas con audiovisual solo de entrevistas realizadas por otros medios como RTU y TC Televisión. En Gk, el 100% de las notas utilizan fotografías para graficar la noticia, en ninguna de sus notas se observó algún elemento audiovisual para destacar la información. En consecuencia, existe un alto porcentaje de notas publicadas acompañadas de un elemento gráfico lo que favorece la interpretación al lector acerca del tema que se está hablando. En el siguiente gráfico se observa el porcentaje del acompañamiento visual de cada medio.

Figura 13

Acompañamiento visual



Nota:Elaboración propia.

Tabla 16

Autor en notas publicadas

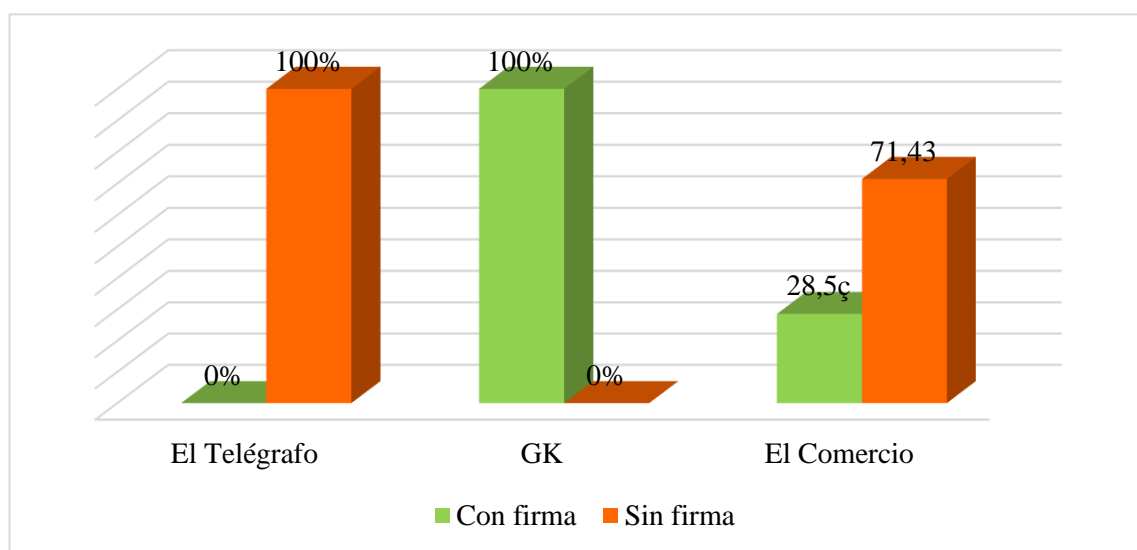
Firma de autor	El Comercio	El Telégrafo	GK
Con firma	6 notas (28,57%)	0	8 notas (100%)
Sin firma	15 notas (71,43%)	11 notas (100%)	0
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%)

Nota: Elaboración propia

En el caso de El Comercio, solo el 28,57% de las noticias analizadas presentan la firma del autor. Esto implica que en la mayoría de las noticias no incluyen la identificación del periodista o redactor responsable de la noticia. En las 11 notas del Telégrafo respecto al feminicidio de Belén Bernal que no incluyen la firma del autor no atribuye la autoría a un periodista o redactor específico. En Gk, todas las noticias contienen firma de autor, lo que significa que el medio hace responsable a cada periodista de la fuente que consulta y del contenido que realiza. A continuación, se observa la figura 14 donde se observa el porcentaje de la existencia de firma de autor en las notas periodísticas.

Figura 14

Autor en las notas publicadas



Nota: Elaboración propia.

Tabla 17

Tipo de violencia de género encontrada en las notas publicadas por los medios

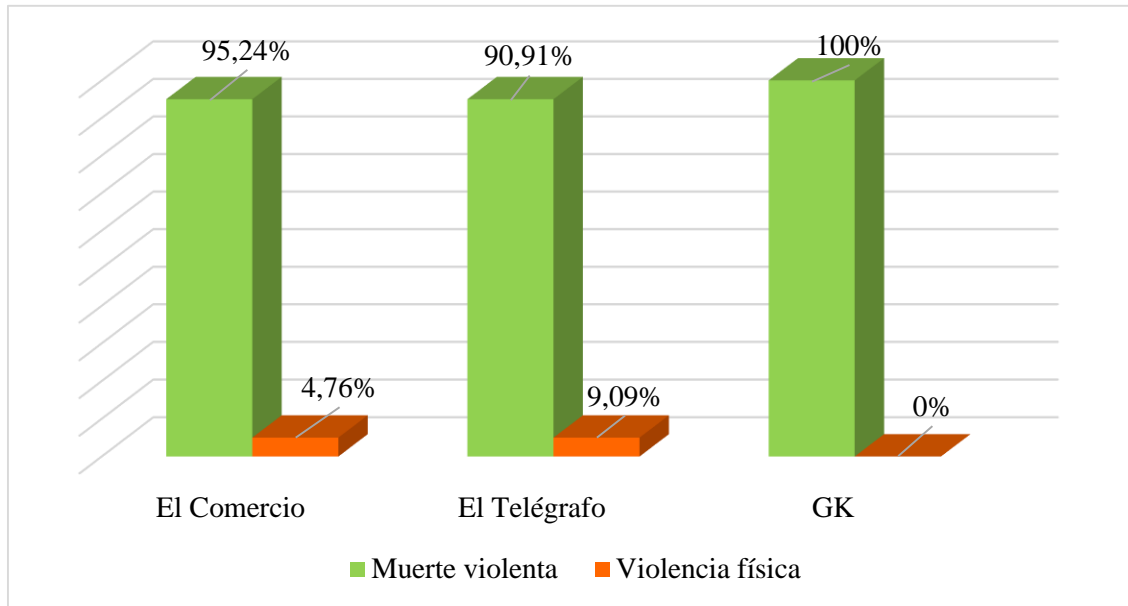
Violencia de género en medios	El Comercio	El Telégrafo	GK
Muerte violenta	20 notas (95,24 %)	10 notas (90,91)	8 notas (100%/
Muerte física	1 nota (4,76%)	1 nota (9,09)	0
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%/

Nota: Elaboración propia

Los medios de comunicación: El Comercio, Telégrafo y Gk profundizan en que la noticia es de carácter de muerte violenta y un mínimo porcentaje de violencia física. Se puede observar que los tres medios de comunicación enfatizan la muerte violenta como un aspecto relevante en la cobertura del feminicidio de María Belén Bernal y dan a conocer explícitamente como sucedieron los hechos adjuntando la responsabilidad de un individuo en el caso. En el gráfico 15 se observa el porcentaje de cada medio de comunicación, respecto al tipo de violencia que se observó.

Figura 15

Tipo de violencia de género encontradas en las notas publicadas por los medios



Nota: Elaboración propia

Tabla 18

Estereotipos presentes en las notas de los medios de comunicación

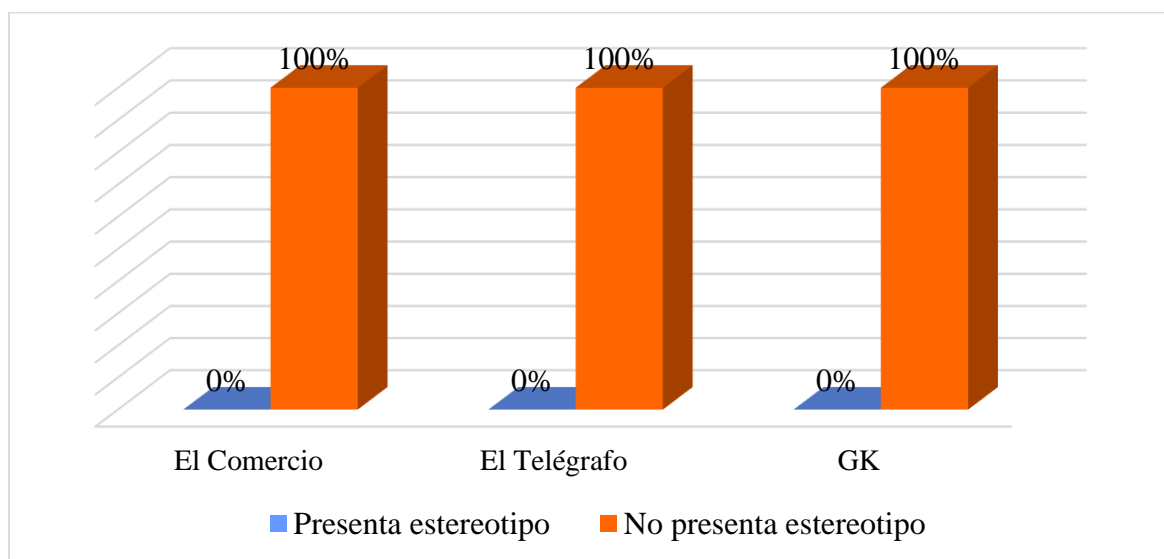
Estereotipos presentes	El Comercio	El Telégrafo	GK
Si presenta	0	0	0
No presenta	21 notas	11 notas	8 notas
Total	100%	100%	100%

Nota: Elaboración propia.

Al analizar los datos sobre estereotipos de género en los medios de comunicación El Comercio, El Telégrafo y GK, el 100% de las noticias analizadas en este medio no presentan estereotipos de género hacia María Belén Bernal. También se ha podido evidenciar que a pesar de existir un culpable en el caso de feminicidio no existe discriminación o desigualdad en la redacción de las notas periodísticas. Esto significa que todas las noticias no contienen elementos que refuerzan roles, comportamientos o características estereotipadas asociadas a los géneros masculino y femenino. En la figura posterior se observa el porcentaje de la nula existencia de estereotipos en los medios de comunicación.

Figura 16

Estereotipo presente en las notas de los medios de comunicación



Nota: elaboración propia

Tabla 19

Denominación de la víctima en las notas publicadas

Denominación	El Comercio	El Telégrafo	GK
Por su nombre	13 notas (61,90%)	6 notas (54,55%)	4 notas (50%)
Víctima de femicidio	3 notas (14,29%)	5 notas (45,45%)	3 notas (37,5%)
Profesión	3 notas (14,29)	0	0
Desaparecida	2 notas (9,52)	0	1 nota (12,5%)

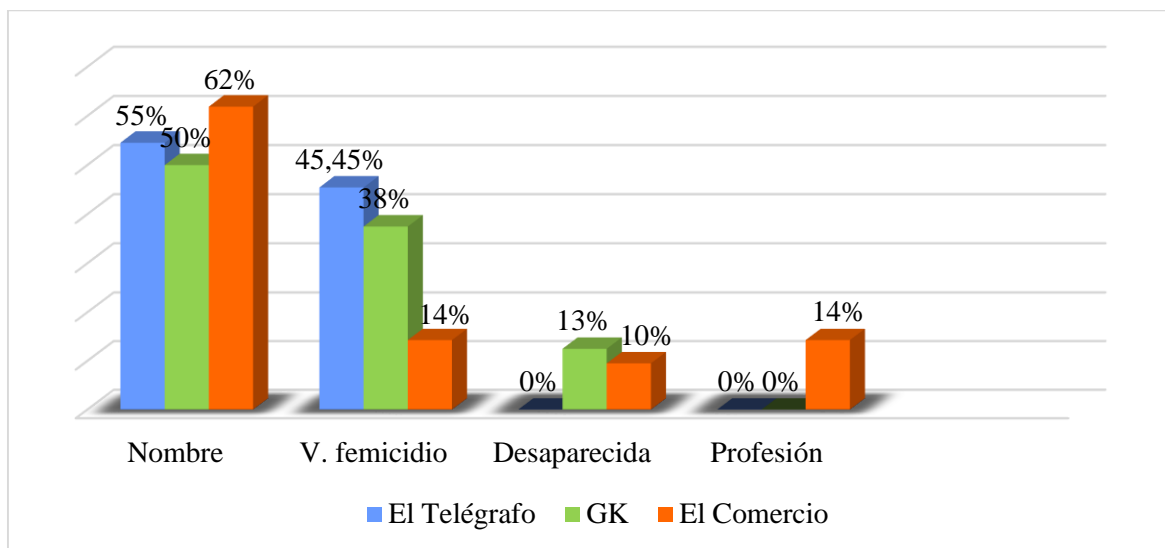
Nota: Elaboración propia

Al analizar la denominación de la víctima se observa que en El Telégrafo el 54,55% de las noticias analizadas en el medio denominan a la víctima por su nombre, lo cual implica que se menciona y se hace conocer directamente la identidad de la persona afectada, además, el 45,45% de las noticias también utilizan la denominación "víctima de femicidio" para resaltar la violencia de género en el caso. En GK, el 50% de las noticias utilizan el nombre de la víctima, mientras que 3 notas emplea la denominación "víctima de femicidio" para enfocarse en el carácter de género del delito. Además, el 12,5% de las noticias mencionan que la víctima está desaparecida. En El Comercio se observa que en la mayor cantidad de notas la víctima fue denominada por su nombre, y en un 14,29% fue llamada víctima de femicidio.

Estos resultados revelan que los medios de comunicación tienden a utilizar más la denominación víctima de femicidio y por su nombre. Con la primera denominación se puede indicar una mayor visibilización de la violencia de género por parte de los medios de comunicación y una mayor consideración de la identidad y situación de la víctima. En la figura 17 se visibiliza el porcentaje de la denominación de la víctima en la redacción de los medios de comunicación.

Figura 9

Denominación de la víctima



Nota: Elaboración propia

Tabla 20

Antecedentes penales de la víctima

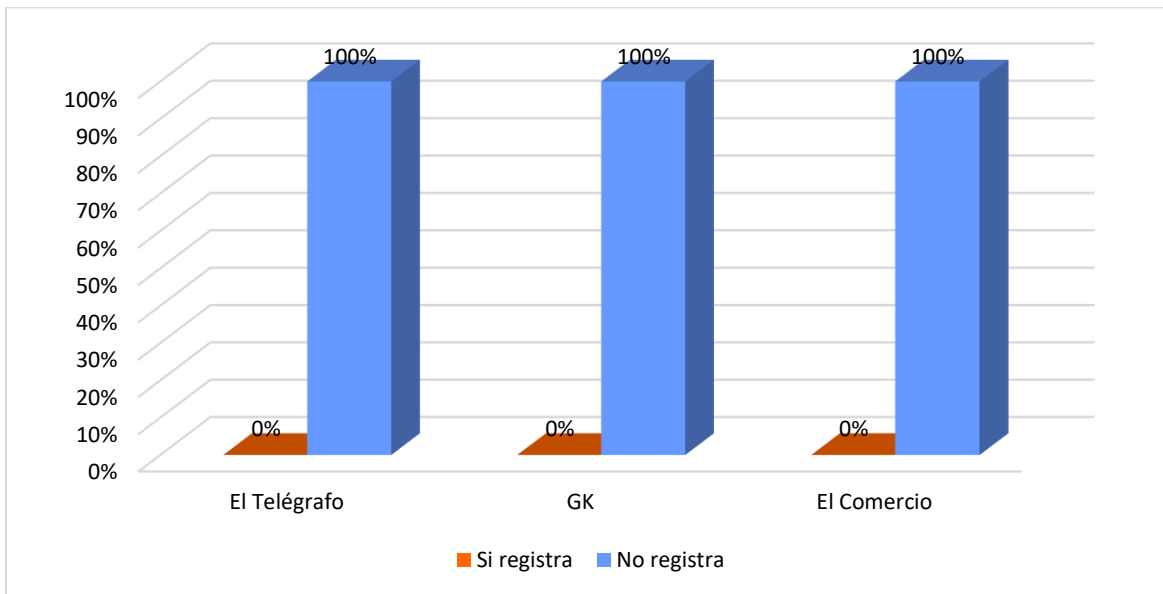
Antecedentes víctima	El Comercio	El Telégrafo	GK
Si registra	0 notas	0 notas	0 notas
No registra	21 notas	11 notas	8 notas
Total	100%	100%	100%

Nota: Elaboración propia

En los tres medios de comunicación analizados no se encontraron referencias a antecedentes penales de la víctima en las noticias relacionadas con el caso. Esto indica que, en la cobertura mediática examinada, no se destaca ni se menciona la existencia de un historial delictivo por parte de la víctima.

Figura 18

Antecedentes penales de la víctima



Nota: Elaboración propia

Tabla 21

Denominación del victimario en las notas publicadas

Denominación	El Comercio	El Telégrafo	GK
Esposo	9 notas (42,86%)	6 notas (54,55%)	3 notas (37,5%)
Policía	4 notas (19,05)	2 notas (18,18%)	2 notas (25%)
Sospechoso	5 notas (23,81%)	0	1 nota (12,5%)
Asesino	0	0	1 nota (12,5%)
Por su nombre	3 notas (14,28%)	3 notas (27,27%)	1 nota (12,5%)
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%)

Nota: Elaboración propia

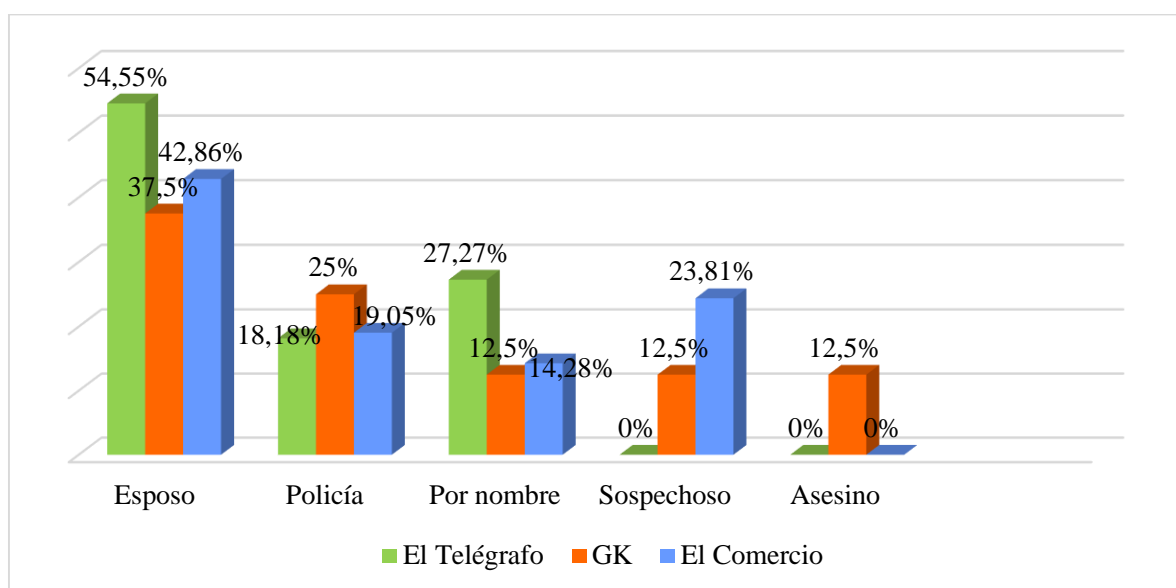
La denominación del victimario es relevante porque se pudo identificar los términos con los que los medios de comunicación seleccionados asociaron a la persona que cometió el feminicidio de María Belén Bernal. En los resultados se analizó que, El Telégrafo utiliza con mayor frecuencia la denominación de "esposo" para referirse al victimario, además, en un 18,18% de las noticias se utiliza la denominación de "policía". Mientras que en un mínimo porcentaje de las notas, se menciona al victimario por su nombre. En GK la denominación más común para el victimario fue "esposo" en un 37,5% de las noticias analizadas. seguido

de sospechoso y policía. GK es el único medio de comunicación seleccionado que señala al victimario como asesino, causante directo de la muerte de Belén Bernal. En El Comercio, la denominación más frecuente para el victimario es "esposo", que representa el 42,86% de las noticias analizadas. En un 19,05% de las noticias se menciona al victimario como "policía". También se utiliza la denominación de "sospechoso" en un 23,81% de las noticias. En los tres medios de comunicación analizados, se destaca la denominación de "esposo" como el término más utilizado para referirse al victimario.

En la figura 20, se puede observar el porcentaje y la denominación del victimario que los medios de comunicación emplearon en sus publicaciones periodísticas.

Figura 19

Denominación victimario



Nota: Elaboración propia

Tabla 22

Antecedentes penales del victimario encontrados en las notas periodísticas

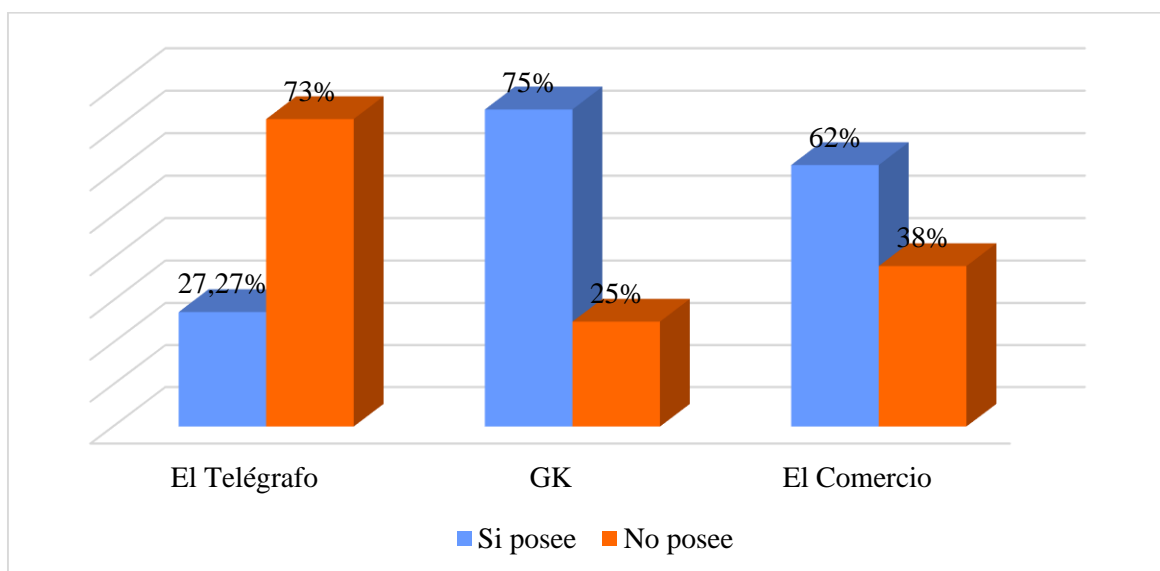
Antecedentes penales	<i>El Comercio</i>	<i>El Telégrafo</i>	<i>GK</i>
Si tiene	13 notas (61,9)	3 notas (27,27%)	6 notas (75%)
No tiene	8 notas (38,1)	8 notas (72,73%)	2 notas (25%)
Total	21 notas (100%)	11 notas (100%)	8 notas (100%)

Nota: Elaboración propia

En El Comercio, se indica que en la mayoría de las notas analizadas el victimario sí tiene antecedentes penales, haciendo mención a la condición de prófugo de la justicia. En El Telégrafo, se menciona en la mayor cantidad de notas analizadas respecto a Ma. Belén Bernal que el victimario no tiene antecedentes penales y en el 27,27% restante de noticias se manifiesta que está profugo de la justicia. En Gk, el 75% de las noticias afirman que el victimario sí tiene antecedentes penales, mientras el 25% de las notas analizadas se menciona su fuga. Los tres medios de comunicación lo reconocen en un alto porcentaje como prófugo de la justicia por la muerte de María B. Bernal. En la figura posterior se observa la proporción de cada medio de comunicación en referencia a la existencia de antecedentes penales.

Figura 20

Antecedentes penales del victimario



Nota: Elaboración propia.

A continuación, el análisis semántico presenta las noticias en relación con el feminicidio de María Belén Bernal, tomadas en cuenta del Diario El Comercio, El Telégrafo y GK para determinar la violencia de género en los medios de comunicación.

4.2 Análisis semántico medios de comunicación seleccionados

En este apartado se realizará el análisis semántico, que se llevará a cabo desde una representación cualitativa, donde se examinará el significado de las palabras de las notas seleccionadas y publicadas en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK por medio de categorías desde una perspectiva de género y violencia para comprender el propósito de la información periodística en el caso de María Belén Bernal.

4.2.1 Análisis semántico GK

El 21 de septiembre del 2022, el medio GK (2022a) publica una nota titulada *Las indignantes palabras del Ministro Carrillo⁵ sobre María Belén Bernal*. Este título hace énfasis en el cuestionamiento y rechazo absoluto del medio de comunicación hacia el Ministro del Interior, quien ofreció declaraciones sobre la desaparición de Bernal, el medio manifiesta que “Lo dijo con una tranquilidad que parecía un estado de negación de una verdad horrenda: en el Ecuador, una mujer puede entrar y desaparecer con una facilidad escalofriante de una institución policial. Un sitio, en teoría, seguro y confiable” (GK, 2022a, párr. 4). Esta publicación se realiza cuando Belén Bernal seguía desaparecida y su esposo ya se había fugado del país. En esta noticia, se pudo observar que el género es uno de los ejes más importantes para el medio de comunicación que hace visible desde sus noticias publicadas en su página web. El medio manifiesta incomodidad ante sus lectores sobre el mal accionar de una de las máximas autoridades del Gobierno ecuatoriano puesto que tiene la autoridad y la audiencia para realizar grandes mensajes contra la violencia de género, y, sin embargo, con sus discursos minimiza los acontecimientos y propaga las falencias estructurales de la sociedad que cada día aumentan las cifras de violencia en el país.

El 27 de septiembre del 2022, en una nota de GK (2022b) titulada *Que María Belén Bernal no se vuelva una cifra*. En este titular se puede analizar que el medio de comunicación hace un llamado a la audiencia para visibilizar este acto violento y menciona sobre el alto índice de femicidios en el país durante el 2022, “La muerte de María Belén Bernal indigna, cabrea, entristece. El cuerpo de la abogada de 34 años fue encontrado 11 días después de que entrara a un recinto policial viva. El principal sospechoso es su esposo, el Teniente Germán Cáceres” (GK, 2022b, párr. 1). En el texto se evidencian varias cifras de niñas, adolescentes y mujeres asesinadas de diversas formas por sus parejas. El medio de comunicación GK a pesar de no realizar notas sobre el caso de Belén Bernal desde que reportaron su desaparición, siete días después contó a sus lectores una cronología del caso, además dio significado al feminicidio para que la audiencia conociera el significado de los términos como feminicidio, misoginia, violencia de género. De la misma manera, el medio continúa realizando un llamado a las autoridades mediante su redacción para visibilizar y frenar el alto porcentaje de mujeres víctimas de femicidio, una realidad latente en Ecuador.

4.2.2 Análisis El Telégrafo

En El Telégrafo se pudo analizar que en todas las notas referente al caso de María Belén Bernal solo permanecen con la descripción de los hechos y no contribuyen a crear sensibilización en las audiencias sobre la violencia de género. En la noticia del 17 de septiembre El Telégrafo (2022) publica una nota titulada *Abogado de familia de María Belén Bernal reveló otros detalles*. En el titular se evidencia que el medio pretende atraer la atención del público agregando “reveló otros detalles” Sin embargo, en la redacción se puede leer contextos que en otros medios de comunicación ya se habían hablado, como en una

⁵ Patricio Carrillo Rosero es General en Servicio Pasivo ecuatoriano. Fue Ministro del Interior de Ecuador en el Gobierno del Presidente Guillermo Lasso, desde marzo hasta septiembre del 2022.

Entrevista que tuvo el Abogado de Ma. Belén Bernal con el medio de comunicación TC Televisión.

El Telégrafo otorga importancia a la información proporcionada por los medios de comunicación como Teleamazonas, Tc Televisión y RTU. “Cáceres habría embalado el cuerpo con fundas y lo habría arrastrado por las escaleras hasta el vehículo de Bernal” (El Telégrafo, 2022a, párr. 5). “lo escucharon bajando el cadáver por la escalera y también subiéndolo al vehículo de Bernal. El cuerpo de la abogada de 34 años habría permanecido cerca de 18 horas en la cajuela” (El Telégrafo, 2022a, párr. 6). En este contexto, el medio de comunicación público, solo muestra los hechos y el nivel de violencia que el victimario tuvo contra María Belén Bernal, por medio de sus noticias el medio de comunicación no educa a la ciudadanía mediante términos referente a violencia o a resaltar la importancia de denunciar y combatir la violencia de género, así como de investigar y sancionar a los responsables.

4.2.3 Análisis El Comercio

Respecto a Diario El Comercio, se evidencia la investigación y la contrastación de fuentes para realizar sus notas periodísticas. El 14 de septiembre del 2022, el medio publica una nota titulada *Abogada María Belén Bernal se encuentra desaparecida desde el 11 de septiembre en Quito*. En el titular se evidencia el aporte que el medio de comunicación ofrece para poder encontrarla mediante la difusión en su página Web y redes sociales. Ciertamente es el único medio de los tres seleccionados que realizó publicaciones desde la desaparición de Ma. Belén Bernal. En la publicación del 17 de septiembre del 2022 se publica una nota titulada *El país necesita la verdad en el caso de María Belén*, en la nota manifiesta la problemática de un sistema en el que la violencia a la mujer impera. El diario manifiesta “La única certeza, por el momento, es que nadie sabe nada de María Belén. El reportaje que este Diario publica hoy muestra la tenacidad de la madre, quien hizo todo lo posible para buscarla y para exigir acciones” (El Comercio, 2022, párr. 1).

Sin embargo, todavía existen notas del medio que no aportan algún valor informativo o educativo a sus lectores, como en la publicación del 21 de septiembre del 2022, Diario El comercio titula una nota *Restos de María Belén Bernal estaban envueltos en una cobija*, en este contexto se manifiestan datos irrelevantes como el color y textura de la cobija con la que fue encontrada la víctima, se menciona también el encuentro de restos óseos. Asimismo, titulan una nota como *Cuerpo de María Belén Bernal fue identificado por ropa, cobija y tatuaje*. En este caso se debería optar por aspectos más importantes como profundizar información respecto a leyes o políticas públicas, en beneficio de la víctima, puesto que este tipo de notas restan sensibilidad a los hechos y se tiende a normalizar este tipo de crimen.

El análisis destaca que las notas se centran en informar sobre la desaparición de María Belén Bernal. Esto refleja la importancia y gravedad del caso, lo cual es relevante desde el punto de vista semántico ya que los medios de comunicación tienden a dar cobertura a eventos significativos y de interés público. En general, la cobertura mediática del caso y las manifestaciones públicas reflejan la preocupación por la violencia de género y la exigencia de justicia para María Belén Bernal. La sociedad y las organizaciones sociales presionan a

las autoridades para que se realicen investigaciones exhaustivas y se encuentre una resolución en el caso.

4.3 Discusión general de los medios de comunicación

El análisis de la información permitió presentar datos formales de noticias relacionadas con el feminicidio de María Belén Bernal en los medios de comunicación seleccionados. Entre los textos objetos de análisis, Diario El Comercio es el medio que realizó más publicaciones sobre el caso de feminicidio con un total de 21 notas, desde el 14 de septiembre del 2022, cuando reportaron a la víctima como desaparecida. El medio realizó publicaciones referentes al tema de tres a cinco noticias diarias, lo que significa que dieron relevancia y priorizaron el caso desde la desaparición hasta cuando se encontró el cuerpo de Ma. Belén Bernal al tratarse de un caso de femicidio dentro de las instalaciones de la Escuela de Policía Nacional.

La Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018) manifiesta que “los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deben velar por que la información de violencia hacia las mujeres sea tratada y manejada con objetividad en defensa de los derechos humanos, y a la vez crear contenido referente a la protección y sensibilización de la violencia de género” (Art. 42).

Por otra parte, se evidencia que GK es el medio que realizó menos publicaciones referentes al caso de feminicidio de los tres medios de comunicación seleccionados. Su primera publicación fue el 21 de septiembre del 2022, siete días después de la desaparición de María Belén Bernal. Sin embargo, sus publicaciones son detalladas, por ejemplo, describen el hecho como un caso de femicidio y a continuación se explica el termino para la fácil comprensión del lector, seguido de estadísticas de mujeres asesinadas del año 2022 y no solo permanecen con la descripción de los hechos violentos. De esta manera, López (2022) manifiesta que “el establecimiento de la agenda setting propone una nueva dirección y afirma que le gente excluye o incluye de sus conocimientos lo que los medios también excluyen o incluyen en su contenido, estableciendo un ranking de los asuntos del día” (p. 15).

GK es el único medio de comunicación que cuenta con una sección denominada género, donde abarcó el 50% de las noticias referentes al feminicidio de Ma. Belén Bernal. A pesar de no ser un medio de noticias de última hora, realiza contenido a profundidad y con claridad como las crónicas sobre el caso feminicidio que no solo informan sino reflexionan y destacan la importancia del acontecimiento en la sociedad. Por último, es importante destacar que, en los datos proporcionados, los medios de comunicación El Telégrafo, GK y El Comercio no reportan frases o palabras machistas en las noticias analizadas.

A continuación, se presenta el Análisis pragmático donde se interpreta el contexto y la situación social del país para conocer la relevancia de la difusión de información del caso María Belén Bernal.

4.4 Análisis Pragmático

En el análisis pragmático se analiza el contexto social en el momento que se redactaron las notas periodísticas, de esta manera se conocerá la notabilidad de la información difundida por El Comercio, El Telégrafo y GK en el caso de feminicidio.

La muerte de María Belén Bernal es uno de los 332 casos de femicidios que se registraron en el 2022. Es un caso que conmocionó a todo un país, a pesar de que cada 26 horas una mujer muere por violencia de género. La abogada ecuatoriana fue asesinada el 11 de septiembre del 2022 en la Escuela Superior de Policía Nacional en la ciudad de Quito, cuando fue a visitar a su esposo, un miembro activo de la Policía Nacional, se conoce que el mató a su esposa, posteriormente el feminicida desechó el cuerpo de la víctima escondiéndolo en el Cerro Casitagua, ubicado a 3,5km de la Escuela de Policía Nacional, al extremo norte de Quito

En la opinión pública y en los medios de comunicación ya se observaba un grado de indignación hacia las mujeres violentadas en el país, sin embargo, este hecho causó conmoción a nivel nacional. Para Mancero (2022) “esto ha ocurrido porque en este asesinato se han juntado las tensiones de género, las políticas y sociales que nos fragmentan como sociedad” (p. 180).

En el Femicidio de Ma. Belén Bernal se junta la indignación, el malestar, el miedo de las y los ecuatorianos, puesto que la víctima fue asesinada en un recinto estatal, una institución que debería ser seguro y confiable.

La madre de Bernal, se vuelve visible en las redes sociales desde que reporta la desaparición de su hija, los medios de comunicación le dan apertura para entrevistas, su lucha y persistencia captan la atención de la opinión pública. De igual manera el hijo de María Belén Bernal viralizó la desaparición de su madre por medio de las redes sociales, cuando realizó una publicación pidiendo ayuda para encontrarla y asegurando que ella estaba acompañada de su padrastro por última vez.

Desde la desaparición de Belén Bernal varios colectivos feministas se sumaron por medio de las redes sociales y medios de comunicación para realizar marchas y plantones con el fin de exigir una respuesta a las máximas autoridades, enfatizando que este caso es parte de un problema de violencia estructural que perdura en el país, entre los colectivos se encuentran: Akila Dignidad, Acción Colectiva Feminista, Asociación de Abogadas Feministas del Ecuador, Guambas Verdes, entre otros.

Las marchas generaron apoyo por parte de la ciudadanía y gran cobertura mediática por los medios de comunicación, entre algunos titulares se destacan: GK (2022) *Miles marcharon en protesta por el asesinato de María Belén Bernal*. Diario El Comercio (2022) “*Cientos de personas se movilizan por el feminicidio de María Belén Bernal*.”

Este caso Para Mancero (2022) “expresa nítidamente aquello que el feminismo siempre ha denunciado: «nos mata el Estado», en el sentido de que la ausencia de políticas públicas, presupuesto, desidia, ignorancia sobre los temas de género y mentalidades patriarcales de los agentes gobernantes” (p. 185).

Sin embargo, la violencia a la mujer no es el único problema que el Gobierno ecuatoriano enfrenta, al menos 416 personas privadas de la libertad fueron asesinadas en masacres carcelarias organizadas por bandas narco delictivas que buscan ganar territorios en el país. Las cárceles han sido olvidadas por las autoridades de turno, ni siquiera los reclamos, estados de excepción han ayudado a fortalecer la seguridad en el sistema carcelario.

A partir de los fragmentos proporcionados, se puede inferir que la desaparición de María Belén Bernal ha generado una amplia cobertura mediática y ha captado la atención tanto de organizaciones sociales como de los medios de comunicación. El caso ha sido objeto de manifestaciones y plantones por parte de mujeres y organizaciones feministas, quienes exigen justicia y visibilizan la problemática de la violencia de género, sobre todo por la muerte violenta que se efectuó dentro de una Institución del Estado. Además, se resalta la importancia de abordar el caso desde una perspectiva de género, considerando la violencia que enfrentan las mujeres en el país. En el siguiente análisis de entrevistas se examinan las respuestas que el comunicador y el experto en violencia de género dieron a través de las entrevistas.

4.5 Análisis de las entrevistas

4.5.1 Entrevista a comunicador

En la entrevista se aborda el caso del feminicidio de la abogada María Belén Bernal, donde David Vizcaíno, corresponsal de Teleamazonas, manifiesta que este hecho ganó reconocimiento nacional principalmente a través de las redes sociales, medios nacionales, entre ellos El Comercio, El Telégrafo y GK, que informaron e investigaron del caso. En este sentido, afirma lo siguiente: “El caso de María Belén Bernal ha desatado discusiones sobre la violencia de género y sus consecuencias no solo a nivel local, sino también en otras provincias e incluso a nivel internacional” (Vizcaíno, 2023).

Así mismo opina que es complejo para los medios de comunicación, tener que adaptar su redacción para que este termine siendo consumible para diferentes poblaciones, ya sea para niños, para adolescentes, para hombres, para mujeres, normalmente este contenido lo consumen adultos y estará enfocando más a ellos.

En cuanto a la existencia de sesgo mediático en el caso de femicidio Vizcaíno menciona que “en ocasiones se busca la gloria periodística y que algunos programas o locutores en las redes sociales pueden utilizar estos temas para promocionarse o incluso hacer política en las redes sociales” (Vizcaíno, 2023). Señala que la información que brinda cada plataforma debe ser evaluada y analizada si corresponde a una línea política específica.

Para Vizcaíno la interpretación que hacen los medios de comunicación de la violencia de género es que, se centran únicamente en la representación de la violencia sin entrar en sus causas o contexto. Sin embargo, asegura que “algunos periodistas siguen la "vieja escuela" y tratan de dar un informe más amplio que incluye antecedentes, familia y otros factores relevantes” (Vizcaíno, 2023). Por último, enfatiza en la importancia de combinar las experiencias tradicionales con las herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad, como las transmisiones en vivo, para brindar una cobertura más completa y actualizada.

4.5.2 Entrevista a experto en violencia de género

Juan Fernando Jaramillo, Psicólogo clínico forense, experto en violencia de género, realizó un análisis sobre el rol de los medios de comunicación en el feminicidio de María Belén Bernal. Para él, los medios de comunicación El Comercio, El Telégrafo y GK adoptaron un enfoque investigativo al informar sobre temas de feminicidio, específicamente en el caso de María Belén Bernal.

Así mismo destaca que los medios asumen un papel paralelo al proceso judicial y legal, generando conjeturas y posicionando a los posibles culpables antes de que se cuenten con elementos de un proceso investigativo oficial. Este enfoque puede influir en la percepción y conciencia social sobre la violencia de género, ya que los medios intentan estar un paso adelante para ganar protagonismo y audiencia.

De acuerdo con Jaramillo La cobertura mediática de casos como el de María Belén Bernal puede tener efectos importantes en la percepción y conciencia social sobre la violencia de género ya que, al recibir una cobertura mediática extensa, se genera una presión social sobre el sistema judicial para identificar y responsabilizar a los culpables. Sin embargo, también menciona que esta cobertura mediática se centra en casos específicos y otros casos de feminicidio no reciben la misma atención.

Así mismo menciona que “los medios de comunicación suelen limitarse a describir los hechos violentos y brindan pocos espacios para explicar conceptos relacionados con la violencia, como el ciclo de la violencia o los factores determinantes” (Jaramillo, 2023). Lo que manifiesta es que pocos medios de información dedican segmentos o espacios para proporcionar información que pueda contribuir al aprendizaje y a una mejor comprensión de la violencia de género.

En relación con la adecuación de la redacción y el manejo de noticias sobre violencia de género para la audiencia, manifiesta que los medios no adaptan su redacción para diferentes segmentos de la población, lo que limita la comprensión y el consumo de información por parte de diferentes grupos. Se señala también la falta de esfuerzos para generar programas o contenidos dirigidos a niños y adolescentes, que podrían ayudar a cambiar estereotipos de género y fomentar la prevención de la violencia desde temprana edad.

Para finalizar sobre el rol de los medios de comunicación en el fomento de la empatía y solidaridad hacia las víctimas, se menciona que algunos programas de televisión tienden a normalizar la violencia y reforzar estereotipos de género. La selección de ciertos eventos o contenidos por encima de otros puede ratificar estos estereotipos y no contribuir al cambio de paradigmas en relación con la violencia de género.

CONCLUSIONES

- Se ha identificado que los medios de comunicación, El Comercio y GK, a través de sus noticias todavía trabajan para contextualizar el femicidio como una problemática socio cultural y no solo enfocarse únicamente como un hecho. Diario El Telégrafo es el único medio de comunicación en el que se visualiza a la noticia de casos de femicidios con la descripción de los hechos y no realiza notas de sensibilización donde se destaquen la importancia de tratar y prevenir la violencia de género.
- También se identificó diferencias significativas entre los medios de comunicación seleccionados, GK es el único medio de comunicación que prioriza a las notas o investigaciones en relación a femicidios, es por eso que cuenta con una sección única para estos casos denominada género, mientras que El Comercio y El Telégrafo agregan estas notas en secciones más generales como: noticias nacionales y actualidad.
- La investigación del feminicidio de María Belén Bernal desató la existencia de una gran problemática que atraviesa el Gobierno Nacional en conjunto con la Policía Nacional, estos problemas abarcan casos de inseguridad, corrupción, deficiencia en el sistema penitenciario y evidentemente la violencia de género que cada día aumenta en cifras.
- El incremento de publicaciones sobre temas de femicidios difundido por los medios de comunicación ayuda a visibilizar la problemática, sin embargo, los medios deben adecuar el tratamiento noticioso a educativo más que a espectáculo, puesto que tienen una gran influencia en la opinión pública.
- Para finalizar, por medio del análisis y las entrevistas se pudo concluir que el manejo de noticias respecto a temas de género de los medios de comunicación seleccionados no es adecuado para gran parte de la audiencia, por lo que surge una complejidad para los medios de comunicación adaptar la redacción para que termine siendo consumible para toda una audiencia.

RECOMENDACIONES

A pesar que la Fiscalía fue la fuente más citada en los medios analizados, se recomienda ampliar la variedad de fuentes para obtener una visión más completa del caso. Incluir perspectivas de expertos en género, organizaciones de derechos humanos y voces de la sociedad civil puede enriquecer la cobertura y promover un análisis más integral.

Es importante que los medios de comunicación comprendan la importancia de abordar el feminicidio y la violencia desde una perspectiva de género. Esto implica considerar las desigualdades estructurales, los roles y estereotipos de género y proporcionar contextos y antecedentes relevantes en la cobertura de estos casos. Brindar capacitación a periodistas y profesionales de los medios puede contribuir a una mayor sensibilidad y conocimiento en este ámbito.

Los medios deben esforzarse por adaptar la redacción y presentación de las noticias sobre violencia de género para que sean accesibles y comprensibles para diferentes segmentos de la población. Esto incluye la creación de contenidos dirigidos a niños, adolescentes y hombres, con el objetivo de educar, prevenir estereotipos de género y fomentar la empatía y la solidaridad hacia las víctimas.

Si bien es importante informar sobre casos de femicidio y generar conciencia social, los medios deben encontrar un equilibrio entre la cobertura informativa y el respeto a la privacidad de las víctimas y sus familias. Evitar la revictimización y el sensacionalismo es esencial para garantizar una cobertura ética y responsable.

Los medios tienen la oportunidad de ir más allá de la descripción de los hechos violentos y proporcionar un contexto más amplio sobre la violencia de género. Promover la reflexión, brindar información sobre los factores determinantes, las raíces culturales y sociales de la violencia, así como compartir recursos y herramientas para prevenirla, puede contribuir a una mayor comprensión y conciencia en la sociedad.

REFERENCIAS

- Abela, JA (2002). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. http://archivo:///C:/Users/user/Downloads/Ceas_analisiscontenido.pdf
- Alzate Zuluaga, M. L., & Romo Morales, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación. Santiago de Chile: Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, vol. XV, núm. 26, 2017.
- ALDEA (2019). 272 femi(ni)cidios en Ecuador en 2022: en este 25N exigimos verdad, justicia y reparación integral. <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/cuartomapa2022>
- Ardévol-Abreu, Alberto; Gil de Zúñiga, Homero; McCombs, Maxwell E. (2020). “Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019)”. *Profesional de la información*, v. 29, n. 4, e290414.
- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (2022). *Femicidios en Ecuador: Realidades ocultas, datos olvidados e invisibilizados*. El Chasqui Ediciones. <https://nube.fundacionaldea.org/index.php/s/QqmLd25Ex596g36>
- Ayala, Enrique (2012): *La Prensa en la Historia del Ecuador: Una breve visión general*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Borja, MS (2022, 15 de septiembre). Las indignantes palabras del ministro Carrillo sobre María Belén Bernal. *GK - Periodismo que importa sobre lo que te importa* . <https://gk.city/2022/09/15/las-indignantes-palabras-ministro-carrillo-sobre-maria-belen-bernal/>
- Castro, R. (2016). Violencia de género. *Conceptos clave en los estudios de género, 1*, 339-354.
- Chaves Montero, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social.

Centro Virtual sobre Violencia de Género. (2017). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* / *Violencia de Género*.
<https://violenciagenero.org/web/normativa/declaracion-sobre-eliminacion-violencia-contra-mujer/>

CEPAL: *Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>

Escobar-Jiménez, C. (2021). Una aproximación analítica al concepto de femicidio. *Endoxa*, (48), 233-254.

El Comercio, (2023, 19 de enero). EL COMERCIO lidera el ranking de portales de noticias de Ecuador. El Comercio.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/elcomercio-ranking-portales-noticias-ecuador.html>

El Comercio, (2022, 28 de septiembre). ¿Por qué se habla de femi(ni)cidio en el caso de María Belén Bernal? <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/femicidio-feminicidio-maria-belen-bernal-gobierno.html>

El Telégrafo, (2022a, 17 de septiembre). Abogado de familia de María Belén Bernal reveló otros detalles sobre el caso.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/abogado-de-familia-de-maria-belen-bernal-revelo-otros-detalles-sobre-el-caso>

El Telégrafo, (2022, 27 de septiembre). El cuerpo de María Belén Bernal permaneció dentro de un vehículo durante 18 horas.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/el-cuerpo-de-maria-belen-bernal-permanecio-dentro-de-un-vehiculo-durante-18-horas>

- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Fundación ALDEA. (2022). *Guía metodológica para el abordaje adecuado, oportuno y efectivo a usuarias de las Casas de Acogida y/o sus dependientes, en contextos de crisis o emergencias, con énfasis en la emergencia sanitaria por COVID-19*.
Fundación Aldea. <https://nube.fundacionaldea.org/index.php/s/BBCdJDezWry3XJ9>
- Gonzales, J. (2020, 28 de enero). GK, un medio de noticias que es, a la vez, una agencia y consultoría digital. SEMBRAMEDIA. <https://www.sembramedia.org/casos-de-estudio/gk-un-medio-de-noticias-que-es-a-la-vez-una-agencia-y-consultora-digital>
- Habermas, J. (1962). *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Alemania: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la Acción Comunicativa (Vol. I)*. Frankfurt: Grupo Santillana Ediciones.
- Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3).
- Hidalgo, A. (25 de octubre del 2015). Los últimos años del siglo XIX fueron fructíferos porque se adquirieron modernas máquinas. El Telégrafo.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/el-telegrafo-la-historia-descansa-en-su-archivo>
- Lizarzaburo Palomino, R. G. (2016). *Medios de comunicación privados y oposición política* (Bachelor's thesis).
- Loor, M. (2018). Periodismo emprendedor y transmedia en Ecuador: Un estudio etnográfico de GK y La Posta. *#PerDebate*, 2(1), 210–237.
<https://doi.org/10.18272/pd.v2i0.1341>

- Loor, M. (2018). Periodismo emprendedor y transmedia en Ecuador: Un estudio etnográfico de GK y La Posta. *#PerDebate*, 2(1), 210–237. <https://doi.org/10.18272/pd.v2i0.1341>
- Mora, B. Z. (4 de septiembre de 2017). El Universo. Recuperado el 10 de junio de 2022, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/08/31/nota/6357805/proyecto-leybusca-evitar-violencia-contra-mujer>
- Montero, J. (2006). Feminismo: Un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 167–180.
- Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Narea, W. (2017, 21 de julio). *Medios públicos*. El Universo. <https://www.eluniverso.com/opinion/2017/07/21/nota/6290599/medios-publicos/>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2018). *La violencia simbólica y mediática hacia las mujeres – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. <https://observatorioviolencia.pe/la-violencia-simbolica-hacia-las-mujeres/>
- ONU, M. (s. f.). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. ONU Mujeres. Recuperado 31 de mayo de 2023, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- ONU Mujeres. (2023). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

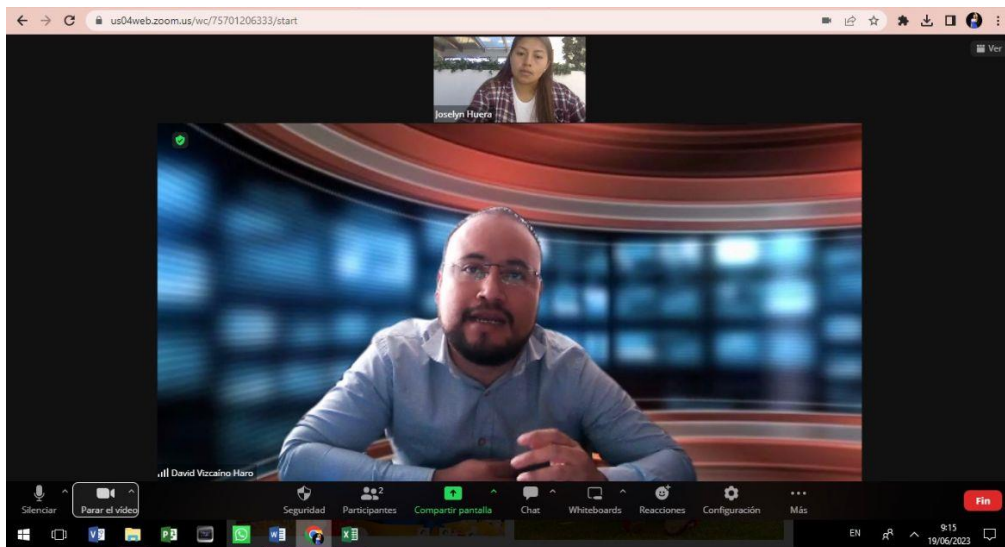
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_femicidio.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Violencia contra la mujer—OPS/OMS / Organización Panamericana de la Salud*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Orquera Polanco, L. K. (2020). Prensa periódica y opinión pública en Quito: historia social y cultural de diario El Comercio, 1935-1945.
- Peña Cañas, J. J. (2019). El “no femenino” y la representación del feminicidio en los medios de comunicación en El Salvador.
- Pinchao, J. (2022, 14 de septiembre). *Abogada María Belén Bernal se encuentra desaparecida desde el 11 de septiembre en Quito*. El comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/maria-belen-bernal-desaparecida-quito.html>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho.
- Quispe Ilanzo, M. P., Curro Urbano, O. M., Cordova Delgado, M., Pastor Ramirez, N., Puza Mendoza, G. M., & Oyola Garcia, A. E. (2018). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 278-294.
- Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., & Pimentel Bolaños, J. L. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.
- Peña Cañas, J. J. (2019). El “no femenino” y la representación del feminicidio en los medios de comunicación en El Salvador.

- Plaza, Juan F. y Delgado, Carmen (eds.). 2007. “¿Cómo tratan la violencia de género los medios de comunicación?” En Género y comunicación. Editorial Fundamentos. Madrid. 73-101.
- Pontón, J. (2008). Violencia femicida en los medios: de la visibilización al adecuado tratamiento. Recuperado desde:
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/291/1/BFLACSO-CS31-08Pontón.pdf>
- Rogers, E. M., & Dearing, J. (1988). Agenda-Setting Research: Where Has It Been, Where Is It Going? Newbury Park: Anderson
- Russell, Diana, y Roberta Harnes, eds. 2006. Femicidio una perspectiva global. México D. F.: Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidad Universidad Autónoma de México.
- Sacomano, C. (2017). El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del estado de derecho? /Femicide in Latin America: Legal Vacuum or Deficit in the Rule of Law?. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (117), 51-78.
- Salgado, Ma Del Carmen. (2019). Muestra probabilística y no probabilística [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. <https://www.uaemex.mx/>
- Tapia Tapia, G. F. (2018). *Diario El Comercio: relación entre sus intereses particulares y su discurso democrático a propósito del 30-S* (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).
- Torres, L. L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

- Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Recuperado el 10 de febrero de 2016, de *Revistes Catalanes amb Accées Obert*: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34083/33922>
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso Comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidós.
- Vilain, M. A. C. (2021). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 189-199.
- Vergara, L. G. (2011). Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Razón y palabra*, 75(1), 01-19.
- Villegas, O. R. T., & Castro, J. L. A. (2018). Modelo del proceso de influencia de los medios de comunicación social en la opinión pública. *Educere*, 22(71), 179-191.

ANEXOS

Anexo I Evidencia de Entrevistas



Nota: Entrevista realizada a Daviz Vizcaíno Haro, corresponsal de Telemazonas.



Nota: Entrevista realiza a Juan Fernando Jaramillo, Psicólogo Clínico Forense, experto en violencia de género

ANEXO II Transcripción de las entrevistas analizadas

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
CARRERA DE COMUNICACIÓN



Carrera de **Comunicación**
Licenciatura

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA A DAVID VIZCAÍNO HARO (CORRESPONSAL DE TELEAMAZONAS)

¿Cuál es su opinión respecto a la influencia de los medios de comunicación en la percepción pública del feminicidio del caso de la abogada María Belén Bernal?

Bueno se dio este caso que fue reconocimiento nacional, sobre todo a través de redes sociales en primer lugar y de ahí a partir de los noticieros hubo bastante investigación sobre todo en medios nacionales, estuve yo al tanto de todos los medios nacionales, cómo llevaban la investigación, los puntos críticos, sobre todo también los compañeros del canal en donde yo estoy realizando los trabajos respectivos vi bastante profundidad en la investigación, siempre estaba ahí algún tipo de cobertura rueda de prensa que llamaba la mamá, la señora Otavalo, los abogados hubo bastantes ejes y sobre todo hubo el seguimiento respectivo, en ese tema que fue de coyuntura nacional existió varios seguimientos de varias aristas de varios puntos y eso también me parece importante dar a conocer a la colectividad no solamente un eje un punto de vista sino una investigación bien completa y de esta manera el público es el que juzga si está bien o no está mal la situación en este caso que ocurrió lo del femicidio.

¿Considera que hubo diferencias significativas entre los medios de comunicación en términos de enfoque en términos de redacción o presentación?

Depende de cada medio de comunicación, recordemos que cada medio tiene su línea editorial, los reporteros de igual manera entonces no es lo mismo que algún medio de comunicación vaya haga la cobertura que otros que tienen bastantes años de experiencia en este en este tema. Asimismo los periodistas en ese aspecto tienen y la experiencia de investigación, la experiencia en este tipo de casos y de esa manera también uno viendo pero la el reportaje al aire se puede dar cuenta las diferencias de entre los compañeros en este caso

medios nacionales de los diferentes medios de comunicación recordemos también que ahora están en boga los medios digitales las plataformas virtuales y también se pide una gran diferencia no sobre todo en el tiempo, un reportaje en televisión máximo 2 minutos en redes sociales se puede hacer un mini documental de hasta 7 y 8 minutos entonces ahí se tiene más tiempo se puede dar a conocer un poco más y se pone las entrevistas un poco más largas en televisión es el tiempo más corto y ahí se ve la capacidad del periodista de indicar el mensaje en x número de minutos que aborde la el tema respectivo y de esa manera también los televidentes las personas que están atrás de la pantalla sea la televisión o celular pueden observar y pueden definir su criterio de ese tema

¿Considera usted que la cobertura mediática de este feminicidio generó un impacto en la percepción y conciencia social sobre la violencia de género?

Con este caso se abrieron varias acciones de personas de mujeres que estuvieron sin decir nada, sin denunciar algún tipo de violencia física, psicológica o violencia familiar, después de este caso salieron a la luz más de los casos respectivos no solamente en Quito, sino también en otras provincias acá también en Imbabura tuvieron varias denuncias y eso también creó un precedente de lo que puede suceder recordemos que en este caso están involucrados uniformados de la policía nacional con las investigaciones respectivas y eso también se ve qué es lo que puede suceder al momento de que este caso llegue a nivel nacional, a nivel internacional, recordemos también que la compañera de CNN está al tanto de todo lo que suceda en esta oportunidad y somos también noticia a nivel internacional por esta este crimen y sigue las investigaciones siguen también algunas personas la investigación previa y los involucrados dentro de la policía nacional. Veamos qué es lo que sucede y si es que a todos se les da la misma sentencia o hay algún tipo de diferencias entre informados y personas civiles

¿Cree usted que la redacción y el manejo de noticias referente a temas de violencia de género o de femicidios es adecuado para gran parte de la audiencia por parte de los medios de comunicación?

Actualmente se está segmentando los diferentes grupos de redes sociales, grupos de prensa grupos de televisión, hay diferentes formas de escuchar de observar y también por parte de un periodista es muy diferente una nota en red social y una nota en medio tradicional, en este caso como prensa escrita la radio o la televisión. Entonces dependiendo de cómo es lo que le vayan a enfocar la noticia recordemos que ahora muchas personas están dejando de ver la televisión muy tradicional sino se han migrado también los canales a las plataformas virtuales donde uno puede estar atento y si no observó el noticiero en el momento, se sube la nota y uno ya lo puede ver después en la noche o al siguiente día, también da la facilidad a la persona involucrada o que esté tratando de seguir ese tema se pueda enterar. Recordemos que hace algunos años sacaban alguna nota y no se podía repetir, no se podía volver a ver, era muy complicado hacer lectura del noticiero ahora las cosas cambiaron gracias a la pandemia en las a la tecnología que ha ido avanzando.

Lo que sí hay que tener mucho cuidado es no dar el punto de vista del periodista sino dar a conocer y de ahí la persona que está escuchando que está leyendo que está observando es la persona que debe juzgar y debe decir; esto estuvo bien, esto estuvo mal y de esa manera también uno dar a conocer la información uno un juicio de valor no lo puede dar solamente dar a conocer la noticia y al final obviamente con diferentes fuentes antes nos indicaba en la universidad y recuerdos 2 o 3 fuentes ahora esas son pocas uno se debe poner 7 u 8 fuentes dependiendo de la notoriedad y de la coyuntura de la noticia respectiva

¿Puede usted identificar algún sesgo en la forma en la que los medios de comunicación abordan los casos de femicidio?

Sí hubo algunas situaciones que yo veía sobre todo en redes sociales en los medios tradicionales los medios nacionales de televisión siempre había la notoriedad de la noticia y con eso el público genera el juicio de valor y últimamente han salido varias plataformas noticieros o programas virtuales en redes sociales y algunos han servido este tipo de temas en relación a darse a conocer el presentador o presentadora y de allí se lanzan a la política, se lanzan de candidato a cierta denominación entonces de eso también está mal.

Recordemos que la mayoría de presentadores presentadoras reporteras reporteros en redes sociales no han seguido la carrera de comunicación lo ha seguido la carrera de periodismo han seguido un curso de un semestre, máximo 1 año y de ahí sale, lo que no sucede en el ámbito de la televisión ahí si uno no es licenciado en comunicación básicamente 4 años en la universidad no puede realizar una nota, no puede realizar una cobertura entonces sí sería bueno administrar qué tipo de información nos están dando varias plataformas virtuales digitales y nosotros también analizar lo que nos sirve o que no nos sirve y ver también el punto de vista si se está alineando alguna línea política o algo parecido.

Usted como comunicador ¿Cree que los medios de comunicación consiguen explicar sobre la violencia de género o permanecen solo con la descripción de los hechos violentos que suceden en el país al momento de informar?

Hubo varios de los casos que se tomó este tipo de ejemplos, recordemos; aquí en Ibarra fue uno de los primeros casos a nivel nacional y de la zona norte; la muerte de Diana R. usted recordará entonces fue un “boom”, yo también estuve ahí en la cobertura, estuvimos varios medios de comunicación nos pidieron el material y sacaron en Univisión, BCN, CNN y otros medios más entonces en mi caso algo personal yo lo hice con unos antecedentes respectivos no me enfoqué solamente al hecho o a la nota que murió una señora embarazada a las manos de su pareja extranjera sino también los antecedentes la familia el por qué sucedió eso muchos periodistas así lo hacen de la vieja escuela en cambio ahora o en la

actualidad vemos sobre todo indicó en redes sociales se enfocan solamente al hecho y hasta ahí queda, incluso la mayoría no dan ni seguimiento ni la sentencia qué pasó qué sucedió, entonces sí sería bueno mezclar como base la vieja escuela y actualizarse con los elementos y tecnología que ahora se puede hacer absolutamente todo en vivo, antes una nota se demoraba hasta un día mínimo una tarde unas horas ahora algo sucede y con la transmisión en vivo se puede llegar no solamente al Ecuador sino a nivel mundial, entonces hay que tener mucho cuidado esta manera y con esto también los nuevos colegas compañeros que quieren involucrarse más en redes sociales deben obtener también una línea editorial qué debe tener su estilo en informar y dar a conocer la noticia respectiva.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL
NORTE**



Carrera de **Comunicación**
Licenciatura

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**ENTREVISTA A JUAN FERNANDO JARAMILLO PSICÓLOGO CLÍNICO
FORENSE Y EXPERTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO.**

¿Cómo describe el enfoque o la redacción de parte de los medios de comunicación, Diario El Comercio, El Telégrafo y GK, ¿al momento de informar el feminicidio del caso de María Belén Bernal?

Creo que los medios en casos como el de la abogada María Belén Bernal siempre van a jugar un rol importante, pero si es relevante identificar la forma en como suelen emitir también sus comunicados al respecto, finalmente los medios suelen asumir un rol investigativo que termina siendo a veces paralelo al proceso judicial o legal que se pueda empezar a dar y eso puede jugar un papel a determinante en cómo se puede ir desarrollando, es como la primera idea que vende de a la gente o posicionas a la gente de un culpable y de generar responsabilidades como digo previo a tener elementos de un proceso legal o

investigativo del sistema judicial y la policía puedan realizar en torno a ello. Los medios intentan estar un paso adelante obviamente por ganar protagonismo o rating, ser los primeros en llegar a la noticia, ahí siempre se va marcando un contexto de lo que la gente va pensando. Más allá de que analicemos el acto como tal, es ver como en esa redacción va generando ya algunas conjeturas que van determinando hacia qué puede estar pasando alrededor de eso.

¿Qué efectos considera que tiene esta cobertura mediática respecto al femicidio de María Belén Bernal en la percepción y la conciencia social sobre la violencia de género?

Un detalle importante cuando estos casos se vuelven mediáticos tiene mucha acogida que va a tener efecto que marca una presión sobre lo judicial, en trabajar en pro de identificar el hecho, responsabilidades. Hay un elemento que juega aquí, pues se analiza que hay cientos de casos en el país de feminicidio, pero mira cómo a lo largo de este año podemos decir es como que hubiese ocurrido el único caso, de los otros casos no se habla, los otros casos no tienen la misma cobertura, los otros casos no se llega a comentar absolutamente nada, entonces creo que eso sí marca el hecho de que al ser mediático marcas una presión social hacia el sistema judicial. Aquí hemos visto que por ejemplo se ha logrado mucha eficacia se ha cogido al responsable, ya se ha hecho el proceso legal ya se ha formulado cargos ya se le ha sentenciado entonces como un proceso récord que te puedes encontrar, pero eso es gracias a que se volvió mediático y que los medios un marcan ese elemento que se pueda cubrir, esto también nos da la posibilidad de entrar en debate social de lo complejo que es la violencia y sobre todo de entender que el desenlace de la violencia puede terminar siendo fatídico, porque eso se normaliza o se minimiza entre una relación de pareja, pues tu pareja vaya a ser incapaz de llegar a quitarte la vida. Entonces también creo que cubrir estos eventos ha recibido un debate social que nos hace reflexionar al respecto e identificar que la violencia

finalmente está en todo estrato social no tiene discriminación, no se trata de un estatus social bajo, sino que está en todo estrato social.

La violencia tampoco tiene preferencias por algunas ramas profesionales o nivel de formación de las personas, también en este caso nos lleva un a entender eso. Mira ella era abogada, al parecer ella era también precursora de protección de los derechos de las mujeres y uno pues creería que en estos casos no vamos a encontrar violencia. Él era un policía y también a veces creemos que pues eso no podría estar ocurriendo en ellos cuando esto es una profesión que está determinada para tu garantizar el bienestar, la seguridad, salvaguardar la seguridad de la ciudadanía.

Pues cuesta entender que ese es el primer factor de riesgo, creo que eso abre el debate para entender que la violencia puede estar a cualquier nivel en cualquier estrato y que no discrimine absolutamente nada. Nos lleva a la a la reflexión de que hay que trabajar mucho sobre el tema de violencia y entenderlo mucho mejor.

¿Crees que los medios de comunicación en Ecuador consiguen explicar en sus noticias sobre la violencia de género o permanecen solo con la descripción de los hechos violentos?

Muy pocos logran ese otro paso, más es la narración del hecho como tal la noticia. Creo que se da muy poco espacio como para para que nosotros podamos encontrar elementos explicativos, justamente eso que ahora al ser mediático y la gente consume mucho este contenido sí se le dé más información que vaya a enfocar al aprendizaje, por ejemplo, entender que es la violencia, ciclo de la violencia, datos de violencia. Normalmente se suelen utilizar en las notas y un poco marcan el impacto de la situación, pero hay muy poquísimos medios que le dedican un segmento a la noticia como para explicar una definición, un concepto, los tipos de violencia o algo que ayude a hacernos ver cuáles pueden ser los factores que son determinantes en esto, que pudo haber influido en el contexto que nos da a

entender un poco. Pues yo diría que muy bajísimo los medios que generan este tipo de contenido.

¿Considera que la redacción y el manejo de noticias referente a temas de violencia de género es adecuado para gran parte de la audiencia?

No, esa es otra complejidad para los medios, tener que adaptar su redacción para que este termine siendo consumible para diferentes poblaciones, ya sea para niños, para adolescentes, para hombres, para mujeres, entonces vamos a ver que normalmente este contenido lo consumen adultos y estará enfocando más a ellos. Entonces no fomentamos el proceso de lectura, los medios tampoco han generado o no hay un esfuerzo por generar también ese tipo de programas que sean más conocidos para otros población, sobre todo en niños que sería bastante interesante porque de alguna manera el enfoque para cambiar estos estereotipos de género que sostienen a la violencia indudablemente está en el proceso de formación y debemos trabajarlo desde los niños y que entienda que esto no es normal, que no está bien y que estos hechos siempre deben alarmarnos, que deben ser denunciados. Tampoco vamos a encontrar que está adaptada a la población variada.

¿Qué rol cree que juegan los medios de comunicación en la de la violencia de género y en el fomento de la empatía y la solidaridad hacia las víctimas?

Creo que tienen ese rol importante al ser un espacio que está generando el consumo de contenidos por parte de la población, ese rol súper importante en trabajar desde los medios de comunicación, algunos programas que normaliza mucho la violencia se acentúa mucho los estereotipos de género, por ejemplo esquemas de que una presentadora tenga que ser guapa de un cuerpo escultural y eso ratifica el cosificar a la mujer, hay muchos programas donde se tiende a ratificar esto, como por ejemplo que se dé más cobertura a un evento de belleza, a un reinado que se transmite en señal abierta y eso puede conseguir a más gente y obviamente eso tenga más relevancia que sacar un documental, un programa con enfoque

diferente de la violencia entonces ahí está el rol que juegan, que han jugado y seguirán jugando.

La idea está en debate, como los medios puedan ser ese rol que ayude o tengan un rol protagónico justamente a visibilizar la violencia y que no tiendan a la normalización de la violencia y ratifique los estereotipos de género que sostienen el contexto de la violencia.

ANEXO III Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA – FECYT

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Proyecto:	"Feminicidios Ecuador: Análisis del manejo mediático en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK, en el segundo semestre del 2022 ."
Autor (es)	Huera Puetate Joselyn Lizeth
Objetivo	Analizar el manejo mediático sobre feminicidios de Ecuador en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK en el segundo semestre del 2022

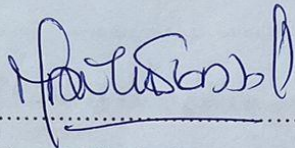
Fecha de envío para la evaluación del experto:	
Fecha de revisión del experto:	

En la siguiente matriz marque con una X el criterio de evaluación según corresponda en cada ítem. De ser necesario realice la observación en el apartado correspondiente.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN MIXTO			
MATRIZ ANÁLISIS DE CONTENIDO			
ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	MUCHO	POCO	NADA
Instrucción breve, clara y completa.	X		

Formulación clara de cada variable.	X		
Comprensión de cada variable.	X		
Coherencia de las variables en relación con el objetivo.	X		
Relevancia del contenido	X		
Orden y secuencia de las variables	X		
Número de variables óptimo	X		

Observaciones:



Firma del Evaluador

C.C.: 0003743189

Apellidos y nombres completos	Iessio Páez Hualilla Surodo
Título académico	MAGISTER
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE BELLOBO
Correo electrónico	IPHAJILLA@UN-ED-FC
Teléfono	0488238693



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA – FECYT

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Proyecto:	"Feminicidios Ecuador: Análisis del manejo mediático en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK, en el segundo semestre del 2022 ."
Autor (es)	Huera Puetate Joselyn Lizeth
Objetivo	Analizar el manejo mediático sobre feminicidios de Ecuador en los medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y GK en el segundo semestre del 2022

Fecha de envío para la evaluación del experto:	
Fecha de revisión del experto:	

En la siguiente matriz marque con una X el criterio de evaluación según corresponda en cada ítem. De ser necesario realice la observación en el apartado correspondiente.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN MIXTO			
MATRIZ ANÁLISIS DE CONTENIDO			
ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	MUCHO	POCO	NADA
Instrucción breve, clara y completa.	X		

Formulación clara de cada variable.	✓		
Comprensión de cada variable.	✓		
Coherencia de las variables en relación con el objetivo.	✓		
Relevancia del contenido	✓		
Orden y secuencia de las variables	✓		
Número de variables óptimo	✓		

Observaciones:

Revisar variables que pueden tener un análisis repetitivo.

Carolina C.

Firma del Evaluador

C.C.: 1003733449

Apellidos y nombres completos	Carolina Guzmán C.
Título académico	Magister
Institución de Educación Superior	UTN
Correo electrónico	reguzman@utn.edu.ec
Teléfono	0999388910